

ACTA No. 34-2023. En la Ciudad de Guatemala, en modalidad virtual a través del link <https://meet.google.com/kba-ihww-jqn>, siendo las 15:00 horas, del 02 de noviembre de 2023, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II; Bachiller en Ciencias y Letras Sahara Yarith Méndez Anckermann, Vocal IV; Perito en Administración Yonshual Nehemias Xinico, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión.

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 05 de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma. El Ingeniero Agrónomo Jorge Mario Cabrera Madrid, Vocal III, no se presentó a la reunión ni envió excusa.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su aprobación la siguiente agenda:

- 3°. Ratificación de Acta 33-2023
- 4°. Informes
- 5°. Propuesta de Carga Académica correspondiente al Primer Semestre de 2024.
- 6°. Solicitudes
- 7°. Audiencia Delegados y Coordinador Plan de Reestructura Académica de la Facultad de Agronomía

8°. Puntos varios

9°. Cierre de la reunión

Los miembros de Junta Directiva, aprobaron la presente agenda.

TERCERO: Ratificación de Acta 33-2023

El señor Decano de la Facultad de Agronomía somete a consideración de la Junta Directiva la ratificación de lo conocido, tratado, discutido y acordado, cuyo contenido se asienta en el Acta 33-2023 de fecha 26 de octubre de 2023.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Ratificar el contenido de lo asentado en el Acta 33-2023 de fecha 26 de octubre de 2023.

CUARTO: Informes

4.1 El Señor Decano, Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, informa lo siguiente:

4.1.1 Presenta informe de las actividades desarrolladas por el personal docente de la Facultad de Agronomía, correspondientes al mes de septiembre de 2023



Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Recibir y se da por enterada del informe de las actividades del personal docente de la Facultad de Agronomía que el señor Decano Marvin Roberto Salguero Barahona envió a rectoría, correspondientes al mes de septiembre del año 2023.

4.1.2 Seguridad Ocupacional la Sra. Nancy Dardón le informó al señor Decano, la existencia de un Plan de Seguridad Ocupacional elaborado y aprobado por el Ministerio de Trabajo en el mes de mayo del año 2022. La Facultad de Agronomía es la primera Facultad que cumple este requisito de todas la Facultades, Escuelas Facultativa y Centros Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se le solicito a la Sra. Nancy Dardón comparta la información del Plan con Junta Directiva. Ella indicó que ella es el enlace entre el Ministerio de Trabajo y La Facultad de Agronomía y recomienda darles seguimiento a las recomendaciones del Plan de Seguridad Ocupacional. El Decano le solicitó a la Sra. Nancy Dardón socializar el contenido del Plan.

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Agradecer al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, por la información presentada.

4.1.3 Respuesta a la solicitud de aprobación de Escuela de Vacaciones. Se recibió en Decanatura respuesta de la Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) a la solicitud de aprobación de Escuela de Vacaciones en modalidad presencial. La respuesta no es concreta en lo solicitado, y puede dar lugar a interpretarse aprobación para forma virtual o presencial. El Señor Decano propuso solicitar aclaración y ampliación del tema a Secretaría General de la USAC. Al respecto la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez, Vocal II; estudiante Sahara Yarith Méndez Anckermann, Vocal IV y Yonshual Nehemías Xinico, Vocal V; manifestaron que con esta respuesta se interpretará como autorizado para realizarse la Escuela de Vacaciones en modalidad presencial, y que se programará presencial como están solicitando estudiantes y claustro de catedráticos. El Doctor Marvin Salguero indicó su preocupación por los estudiantes y profesores de hacer una programación en modalidad presencial y luego por disposiciones administrativas se tuviera que realizar en modalidad virtual. Solicitó le

permitieran hacer las consultas en Administración Central de USAC. Se acordó que se analizaría el caso y se harían las consultas.

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Agradecer al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, por la información presentada.

4.2 El Señor secretario Académico, Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales, informa lo siguiente:

4.2.1 Que recibió de la Licenciada Yuri Mariela Barrios, Asesora Jurídica de la Facultad de Agronomía, dictamen jurídico sobre la utilización de los términos: Transcripción, Ratificación, Ratificación inmediata y Notificación, el que había solicitado con anterioridad.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ASESORÍA JURÍDICA



REF. A. Jurídica 24-2023
Guatemala 24 de octubre del 2023

Ingeniero Agrónomo
Víctor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Ingeniero Valenzuela:

Reciba un cordial saludo deseando éxitos en todas sus actividades. Con relación a la consulta legal en cuanto a los términos Transcripción, notificación Ratificación en las resoluciones de Junta Directiva, de la Facultad de Agronomía.

Al respecto este órgano asesor emite la siguiente

OPINIÓN:

Derivado a la consulta legal por parte del Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales secretario Académico de la Facultad de Agronomía, con relación a los términos a utilizar en las resoluciones de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, por lo que se recomienda utilizar los siguientes términos:

TRANSCRIPCIÓN: La transcripción es el proceso mediante el cual se transfiere el diálogo hablado, conocido, y resuelto en sesión de Junta Directiva sobre un caso específico, al acta correspondiente.

RATIFICACIÓN: Es el proceso y el resultado de ratificar, es el acto por medio del cual Junta Directiva conoce la transcripción de un punto resolutorio anteriormente conocido y lo ratifica confirma o valida.

TRANSCRIPCIÓN INMEDIATA: Es el momento procesal mediante el cual Junta Directiva instruye al secretario Académico para que realice en un mismo acto y de manera inmediata la transcripción de un punto resolutorio y se ratifique en la misma sesión de Junta Directiva. Para ser notificados de manera inmediata a los interesados o involucrados en el asunto.

NOTIFICACIÓN La notificación es el medio que la ley señala para dar a conocer a una persona un hecho, acto o resolución en este caso resolución acordada por Junta Directiva a las partes interesadas y/o involucradas en el asunto. Para que este no quede en estado de indefensión por falta de notificación. De conformidad con lo preceptuado en el Decreto Ley Número 107 Código Procesal Civil y Mercantil de la República de Guatemala,



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ASESORÍA JURÍDICA



el cual indica en el artículo. **Artículo 66.** Toda resolución debe hacerse saber a las partes en la forma legal y sin ello no quedan obligadas ni se les puede afectar en sus derechos.

Por lo que se recomienda utilizar los términos referidos en los acuerdos de Junta Directiva, según sea el caso correspondiente.

Sin otro particular me suscribo.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lcda. Yuri Mariela Barrios Peralta
Asesora Jurídica
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala.

CC. Archivo

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86005

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Recibir el dictamen jurídico sobre la utilización de los términos: Transcripción, Ratificación, Ratificación inmediata y Notificación, realizado por la Licenciada Yuri Mariela Barrios Peralta, Asesora Jurídica de la Facultad de Agronomía.
- b) Agradecer a la Licenciada Yuri Mariela Barrios Peralta, por el informe presentado.
- c) Instruir a Secretaría Académica la utilización del contenido del informe en la redacción de las actas de esta Junta Directiva.
- d) Notificar el acuerdo.

QUINTO. Propuesta de Carga Académica correspondiente al Primer Semestre de 2024.

El Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales, Secretario Académico, presenta para conocimiento, discusión y aprobación de este Órgano de Dirección, la propuesta de Carga Académica del Primer Semestre de 2024.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

Área: De Ciencias Subárea: Matemática y Física Coordinador: Dr. Eugenio O. Orozco

Nº.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Dr. Eugenio Orozco 07:00 - 15:00	1 sección de Matemática II "U" 8:00 a 9:00 lunes a miércoles 1 sección de Física General "U" 9:00 a 10:00 lunes a miércoles	9 9			Coordinación Área de Ciencias y Subárea de Matemática y Física	20	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	2	40
02	Ing. Agr. Willy Quirter 07:00 - 15:00	1 sección de Física Aplicada "U" 9:00 a 10:00 jueves y 8:00 a 10:00 viernes 1 sección de Matemática III "U" 7:00 a 9:00 jueves y 7:00 a 8:00 viernes 2 laboratorios de MII 11:00 martes y jueves	9 9 10	Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	1			Apoyo estudios de Doctorado Comisión CAEPI	10 1	40
03	Ing. Agr. Walter García Tello 12:00 - 20:00	1 sección de Física General I "U" 18:00 a 19:00 lunes a miércoles 1 sección de Introducción a la Matemática I "U" 16:00 a 17:00 lunes a jueves 2 laboratorios de Física General 14:00 martes y jueves 1 laboratorio de Física Aplicada 14:00 lunes	9 12 10 6	Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	1			Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea Comisión CAEPI	1 1	40
04	Ing. Agr. William Escobar 12:00 - 20:00	1 sección de Matemática III "U" 19:00 a 20:00 lunes a miércoles 2 laboratorios de MIII 14:00 martes y jueves 2 laboratorios de Matemática I 14:00	9 10 10	Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	2			Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea Coordinador de Cursos Cortos	2 1	40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

		miércoles y viernes							
		1 laboratorio de Matemática II 14:00 lunes	6						
05	Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes 11:00 a 19:00	1 sección de Física Aplicada "U" 16:00 a 17:00 jueves y 16:00 a 18:00 viernes	9	Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	1		Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	2	40
		1 sección de Matemática I "U" 17:00 a 18:00 lunes a jueves	12						
		2 laboratorios de Física Aplicada 11:00 lunes y martes	10						
		1 laboratorio de Matemática I 14:00 jueves	6						
06	Ing. Agr. Carlos Godínez 07:00 - 15:00	1 sección de Introducción a la Matemática "D" 8:00 a 9:00 de lunes a jueves	12				Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	1	40
		1 sección de Matemática I "A" 9:00 a 10:00 lunes a jueves	12				Comisión CAEPT	1	
		1 sección de Matemática I "B" 10:00 a 11:00 lunes a jueves	8						
		1 laboratorios de Introducción a la Matemática 11:00 viernes	6						
	Ing. IAF Elías Rodríguez Lunes y martes de 07:00 a 11:00 y de 14:00 a 18:00 horas	1 sección de Introducción a la Matemática "A" 9:00 a 10:00 de lunes a jueves	12	Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	1		Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	1	40
07	Miércoles, jueves y viernes de 07:00 a 15:00 horas	1 sección de Introducción a la Matemática "B" 10:00 a 11:00 de lunes a jueves	8						
		1 sección de Introducción a la Matemática "C" 7:00 a 8:00 de lunes a jueves	8						
		2 laboratorios de Introducción a la Matemática 14:00 lunes y martes	10						

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

08	Ayudante de Cátedra II "A" 9:00 - 17:00 horas	2 laboratorios de Física general 11:00 lunes y martes	10							40
		2 laboratorios de Física Aplicada 14:00 martes y miércoles	10							
		2 laboratorios de Matemática I 11:00 jueves y viernes	10							
		2 laboratorios de Matemática II 11:00 miércoles y 14:00 jueves	10							
09	Ayudante de Cátedra I "A" 11:00 a 15:00 horas	4 laboratorios de Introducción a la Matemática 11:00 lunes a jueves	18					Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	2	20
10	Ayudante de Cátedra I "B" 11:00 a 15:00 horas	4 laboratorios de Introducción a la Matemática 11:00 lunes a jueves	18					Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	2	20

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

Área: CIENCIAS Subárea: CIENCIAS BIOLÓGICAS

Coordinador: Ing. Agr. Luis Montes Osorio

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Ing. Agr. Manuel de Jesús Martínez Ovalle Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	Fisiología Vegetal "U" vespertina 13:00 a 14:00 lunes, martes y miércoles	09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	02			Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	40
		Ecología y manejo de malezas "U" matutina 09:00 a 10:00 Lunes Martes y miércoles	09	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01			Actualización del manual de Fisiología vegetal (2h)	02	
		1 laboratorio de Ecología y manejo de malezas, martes 14:00 a 16:00	06							
		2 laboratorios de Fisiología Vegetal miércoles y jueves de 14:00 a 16:00	10							
02	Ing. Agr. Juan José Castillo Mont Lunes a viernes de 10:00 - 18:00 horas	Botánica Sistemática, "U" Vespertina Lunes, martes y miércoles de 16:00 a 17:00	09			Coordinación del Herbario	05	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	40
		Vegetación del Bosque, "U" Vespertina Lunes, martes y miércoles de 13:00 a 14:00	09							
		1 laboratorios de Vegetación del Bosque martes de 14:00 a 16:00	06							
		2 laboratorios de Botánica sistemática Miércoles y jueves 11 a 13 horas	10							

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

03	Dr. José Vicente Martínez Arévalo Lunes a viernes de 11:00 – 19:00 horas	Ecología General "U" matutina, 10:00 a 11:00 lunes, martes y miércoles 01 laboratorio de Ecología General martes de 11:00 a 13:00	09 06			Coordinador instituto de investigaciones agronómicas FAUSAC IIA	20	Comisión de evaluación del Post doctorado FAUSAC	05	40
04	Ing. Agr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez Lunes a viernes de 07:00 – 15:00	1 sección Biología General "D" lunes, martes y miércoles de 07:00 a 08:00	09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS) Investigador principal proyecto Monitoreo y evolución comparativa de actuaciones agroforestales en el Corredor Seco de Guatemala	01 02 08	Coordinador UPDEA	20			40
05	Inga. Agra. Myrna Ethel Herrera Sosa Lunes a viernes de 07:30 – 15:30	Botánica sistemática sección "B" de 9:00 a 10:00 lunes, martes y miércoles Botánica sistemática sección "A" de 10:00 a 11:00 lunes martes y miércoles 3 laboratorios de Botánica Sistemática lunes, martes y miércoles de 11:00 a 13:00 Cursos de nivelación en microscopía y equipo de laboratorio.	09 06 14 4	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01	Coordinación del laboratorio forense para la descripción identificación de maderas y del Centro de microscopía	05	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

06	Ing. Agr. Luis Rodolfo Montes Osorio Lunes a viernes de 12:00 - 20:00 horas	Genética General "U" Vespertina de 16:00 a 17:00 lunes, martes y miércoles 05 laboratorios de Genética General lunes martes miércoles jueves y viernes 14:00 a 16:00	09 22	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS) Investigador asociado Proyecto Monitoreo y evolución comparativa de actuaciones agroforestales en el Corredor Seco de Guatemala	01 04		Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea Comisión CONAP-CIMMYT México Comisión Biotecnología CONCYT	01 01 02	40
07	Ing Agr. Juan Herrera Lunes a viernes de 09:00 - 17:00 horas	Biología general sección de 09:00 a 10:00 lunes, martes y miércoles falta sección Biología general sección "C" de 10:00 a 11:00 lunes, martes y miércoles 2 laboratorios de Biología matutina jueves y viernes de 11:00 a 13:00	09 06 10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01 01	Coordinación del sub área de Ciencias Biológicas	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea CAEPI	01 02	40
08	Profesor Interino A. Lunes a viernes de 09:00 - 17:00 horas Solicitar modificación horaria para iniciar 8hrs	Biología general sección de 09:00 a 10:00 lunes, martes y miércoles falta sección? Biología general sección B de 10:00 a 11:00 lunes, martes y miércoles 3 laboratorios de Biología matutina de 11:00 a 13:00 lunes, martes y miércoles	09 06 14	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	02 02		Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea CAEPI	02 05	40

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Agronomía
 Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

09	Profesor Interino B Angelita Montejo Lunes a viernes de 12:00 – 20:00 horas	Biología general sección "U" de 18:00 a 19:00 lunes, martes y miércoles	09	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	02			Actualización docente yuso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea CAEPI	01	40
		5 laboratorios de Biología lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 14:00 a 16:00	22						02	
		Cursos de nivelación en microscopía y equipo de laboratorio	4						02	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

Área: **CIENCIAS** Subárea: **CIENCIAS QUÍMICAS** Coordinador: **Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales**

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS.	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
1	M.A. Romeo Alfonso Pérez Morales, (8HD) 07:00-15:00 horas	Química General I Sec. "B" Matutina (Lunes, martes, miércoles y jueves de 7:00 a 8:00 horas.) Química General I Sec. "A" Matutina (Lunes, martes, miércoles y jueves de 10:00 a 11:00 horas.) 1 Sección de Laboratorio de Química General I Lunes matutino de 11:00 a 13:00 horas	12 8 6			Coordinación Ciencias Químicas Coordinación de Bodega General	10 01	Integrante CAEPI Cursos de Actualización Docente	02 01	40
2.	Ing. Pedro Armira Atz, 8 HD 09:00 a 17:00 horas	Química General II Sec. "U" Matutina (Lunes, martes, miércoles y jueves de 10:00 a 11:00 horas) Química General I Sec. "D" Matutina (Lunes, martes, miércoles y jueves de 9:00 a 10:00 horas) 1 sección de laboratorio de Química General II , lunes matutina de 11:00 a 13:00 horas) 2 secciones de laboratorio de Química General II Martes vespertina de 14:00 a 16:00 horas Miércoles vespertina de 14:00 a 16:00 horas	12 12 6 4 4	Seminarios de Tesis e Investigación	01			Cursos de Actualización Docente	01	40
3.	Profesor Interno A (5 HD) Licda Odra Babette Lara Sandoval 07:00 a 12:00 horas Reinstalada por orden judicial. No puede modificar su horario de contratación.	Química General I Sec. "C" Matutina (Lunes, martes, miércoles y jueves de 8:00 a 9:00 horas) Química Orgánica Sec. "U" Matutina (jueves de 9:00 a 10:00 y viernes de 9:00 a 11:00 horas.) 1 laboratorio de Química General II viernes matutina de 7:00 a 9:00 horas.	12 9 4							25

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

4.	<p>Profesor Interino B (4HD)</p> <p>8:00 a 12:00 horas</p> <p>Modificar el horario de 9:00 a 13:00 horas</p>	<p>Manejo de Desechos Sólidos Sección "U" matutina (Lunes, martes y miércoles de 10:00 a 11:00 horas)</p> <p>1 Sección de Laboratorio de Manejo de Desechos Sólidos lunes matutino de 11:00 a 13:00 horas</p> <p>1 Sección de laboratorio de Química General I miércoles matutino de 11:00 a 13:00 horas</p>	9							20
5.	<p>Profesor Interino C 4 HD</p> <p>(16:00 a 20:00 horas)</p>	<p>Química General I Sección "U" vespertina (Lunes, martes, miércoles y jueves de 19:00 a 20:00 horas)</p> <p>1 Sección de Bioquímica Sec. "U" (Lunes, martes y miércoles de 16:00 a 17:00 horas)</p>	12							20
6.	<p>Profesor Interino D (4HD)</p> <p>(14:00 a 18:00 horas)</p>	<p>Química Orgánica Sec. "U" Vespertina (Jueves de 16:00 a 17:00 horas y viernes de 16:00 a 18:00 horas)</p> <p>2 Laboratorios de Química Orgánica (Lunes y martes vespertina de 14:00 a 16:00 horas)</p>	9	Actividades de investigación (seminarios de tesis y reuniones académicas de EPS)	1					20
7.	<p>Profesor Interino E (4HD)</p> <p>(16:00 a 20:00 horas)</p>	<p>Química General II Sec. "A" (Lunes, martes, miércoles y jueves de 16:00 a 17:00 horas)</p> <p>Química General II Sec. "B" (Lunes, martes, miércoles y jueves de 17:00 a 18:00 horas)</p>	12							20
8.	<p>Ayudante de Cátedra LA</p>	<p>4 Laboratorios de Química General I, lunes, martes, jueves y viernes matutina de 11:00 a 13:00 horas.</p> <p>1 laboratorio de Química General II miércoles matutino de 11:00 a 13:00 horas</p>	18					Actualización de Manual Química General I	1	25
9.	<p>Ayudante de Cátedra IB</p>	<p>3 laboratorios de Química General I Martes, miércoles y viernes matutinos de 11:00 a 13:00 horas</p> <p>1 laboratorio de Química General I miércoles vespertino de 14:00 a 16:00 horas.</p> <p>1 laboratorio de Química General II vespertino jueves de 14:00 a 16:00 horas</p>	14					Actualización de Manual de Química General II	1	25

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Agronomía
 Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

10.	Ayudante de Cátedra II A	1 laboratorio de Química General I, jueves matutino de 11:00 a 13:00 horas 2 laboratorios de Química General vespertinos, lunes y martes de 14:00 a 16:00 horas 2 laboratorios de Bioquímica vespertinos, miércoles y jueves de 14:00 a 16:00 horas	6 8 10				Actualización de Manual de Bioquímica	1	25
11	Ayudante de Cátedra II B	2 laboratorios de Química General I vespertinos, jueves y viernes de 14:00 a 16:00 horas 2 laboratorios de Química Orgánica matutinos miércoles y jueves de 11:00 a 13:00 horas.	10 10						20

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

Área: **TECNOLÓGICA** Subárea: **Manejo de Suelo y Agua** Coordinador: **Dr. Edwin Guillermo Santos Mansilla**

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS-	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS.	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Dr. Isaac Rodolfo Herrera Ibáñez 12:00 - 20:00 horas	- 1 Sección de Hidrogeología sección "U" jornada vespertina Lunes a Miércoles de 17:00 a 18:00 horas - 1 Sección de Geología Aplicada sección "U" jornada vespertina, Lunes a Miércoles de 19:00 a 20:00 horas - 2 Laboratorios de Hidrogeología jornada vespertina Martes y Miércoles de 14:00 a 16:00 horas 1 Laboratorio de Geología Aplicada jornada vespertina, Jueves de 14:00 a 16:00 horas	9 9 10 6	- Actividades de investigación (seminarios de tesis y reuniones académicas de EPS) (1 estudiante) - Asesoría de Tesis (1 estudiante)	2 1			- Actualización docente - Manual de Geología Aplicada	1 2	40
	Total		34		3		0		3	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

02	Dr. Tomás Antonio Padilla Cambara 07:00 - 15:00 horas	- 1 Sección de Edafología I jornada Matutina "A" Lunes, Martes y Miércoles de 9:00 a 10:00 horas	9	- Asesoría de tesis - Actividades de investigación (seminarios de tesis y reuniones académicas de EPS)	2			- Actualización programa de curso Conservación de Suelo y Agua	1	40
		- 03 Laboratorios de Edafología I jornada Matutina Martes, Miércoles y Jueves de 11:00 a 13:00 horas	14		- Actualización Docente			2		
		- Módulo Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas Coordinador Viernes 7:00 a 13:00 horas	10							
Total			33		4		0		3	
03	Dr. Ovidio Aníbal Sacabajá Galindo 10:00 - 18:00 horas	- 1 Sección de Fertilidad de Suelos Vespertina "U" jornada vespertina Lunes, a Miércoles de 16:00 a 17:00 horas.	9	- Asesoría de tesis - Actividades de investigación (seminarios de tesis y reuniones académicas de EPS)	2	- Coordinación Laboratorio de Análisis de Suelo, Planta y Agua.	5	- Manual Metodologías de laboratorio análisis de Agua Suelo y Planta	2	40
		- 1 Sección de Edafología I jornada vespertina "B" Lunes a Miércoles de 17:00 a 18:00 horas	9		- Actualización Docente			2		
		- 2 laboratorios de Fertilidad de Suelos, jornada matutina Jueves de 11:00 a 13:00 horas y jornada vespertina Martes de 14:00 a 16:00 horas	10							
Total			28		3		5		4	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

04	Dr. Iván Dimitri Santos Castillo 10:00 a 18:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Sección de Edafología II "U" jornada vespertina, Lunes a Miércoles jornada matutina de 10:00 a 11:00 horas - 2 Laboratorios de Edafología II jornada matutina Martes de 11:00 a 13:00 horas y miércoles de 11:00 a 13:00 horas - 2 Laboratorios de Fertilidad de Suelos Jueves HORARIO de 14:00 y martes a las 14:00 horas - 1 Laboratorio de Edafología I lunes 14:00 a 16:00 horas 	9 10 10 6	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría de tesis - Actividades de investigación (seminarios de tesis y reuniones académicas de EPS) 	2 1			- Actualización docente	2	40
	Total		35		3				2	
05	Ing. Agr. Edwin Guillermo Santos Mansilla 12:00 a 20:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Sección de Sistemas de información Geográfica jornada vespertina "U" Lunes, Martes y Miércoles 19:00 a 20:00 horas - 01 Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica jornada vespertina Miércoles de 14:00 a 16:00 horas - Práctica Ambiental III, (profesor) Viernes de 09:00 17:00 Horas. Curso de nivelación en SIG 	9 6 6 4	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría de tesis (4 estudiantes) - Actividades de investigación (seminarios de tesis y reuniones académicas de EPS) 	2 1	- Coordinación Subárea de Manejo de Suelo y Agua	10	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización docente - Comisión COCYTOE 	1 1	40
	Total		21		3		10		6	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

06	Ing. Agr. Hugo Antonio Tobías Vásquez 09:00 a 17:00 horas	- 1 sección de Mapeo y Clasificación de suelos y Tierras "U" jornada vespertina Lunes a Miércoles de 16:00 a 17:00	9	- Asesoría de tesis y trabajos de graduación (Licenciatura y postgrado)	1	- Coordinador Maestría Manejo Sostenible de Suelo Agua	10	- Comisión Ambiental CSU-USAC	1	40
		- Practica Ambiental III (8707) (Coordinador), viernes de 09:00 17:00 Horas.	10	- Actividades de investigación (seminarios de tesis y reuniones académicas de EPS) 3 estudiantes	1			- Actualización docente	1	
		Curso de nivelación levantamientos edafológicos	4	- Pasantía Alejandra Cristina González	2			- Comisión de Reestructura académica GAL	1	
		Total	19		6		10		5	
07	Profesor Interino "A" 12:00 a 20:00	- 1 Sección de Climatología Vespertina sección "U" de Lunes a Miércoles de 19:00 a 20:00 horas	9	- Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1			- Actualización Docente	2	40
		- 1 sección de Diagnóstico de los Recursos Naturales y Ambiente Sección "U" Lunes a Miércoles de 13:00 a 14:00 horas	9							
		- 1 Laboratorio de Diagnóstico de los Recursos Naturales y Ambiente Miércoles de 14:00 a 16:00 horas	6							
		- 1 Sección de Conservación de Suelo y Agua Lunes a Miércoles 17:00 a 18:00 horas	9							
		- Supervisión de EPS	4							
Total	37		1				2			

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Agronomía
 Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

08	Profesor Interino "B" 18:00 a 20:00 horas	- 1 sección de Hidrología Lunes, Martes y Miércoles 19:00 a 20:00 horas	9					Actualización docente	1	10
	Total		9						1	
09	Auxiliar Catedra IA	- 2 Laboratorios de Climatología martes de 11:00 a 13:00 y jueves de 14:00 a 16:00 horas	10							20
		- 2 Laboratorios de Hidrología lunes de 11:00 a 13:00 y miércoles de 14:00 a 16:00 horas	10							
	Total		20							
10	Auxiliar Catedra IIA RNR	- 2 Laboratorios de Mapeo y Clasificación de Suelos y tierras Miércoles de 11:00 a 13:00 horas y martes de 14:00 a 16:00 horas	10							20
		- 2 Laboratorios de Conservación de Suelos martes a las 11:00 a 13:00 horas, y jueves a las 14:00 a 16:00 horas	10							
	Total		20							

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

Área: **TECNOLÓGICA**

Subárea: **CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES**

Coordinador: **Ing Edwin Enrique Cano Morales**

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
1	Ing. José Mario Saravia Molina 12:00 - 20:00	- 1 Sección teoría Tecnología de la Madera 17:00 a 18:00 horas Lunes a Miércoles - 1 sección de secado y preservación de la madera, sección única de lunes a miércoles 19:00 a 20:00 horas - 1 Laboratorio de Secado y Preservación de la Madera Jueves 15:00 a 17:00 horas - 1 Laboratorios de Tecnología de la Madera 14:00 a 16:00 horas, Lunes - 1 Lab. Protección Forestal ½ tiempo Miércoles 14:00 a 16:00 horas - ½ Sección del curso de Protección Forestal. 18:00 a 19:00 Lunes a miércoles	09 09 06 06 03 05	- Asesoría de tesis de trabajos de investigación EPSA - Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de Tesis EPSA)	01 01					40
	Total		38		02				0	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

2	Dra. Griceida Lily Gutiérrez Álvarez 11:00-19:00	- Coordinadora Módulo Prácticas Ambientales I 7:00 a 11:00 horas Viernes	10	- Evaluación de seminario de tesis y/o reuniones académicas del EPSA - Asesoría de tesis	01			- Actualización docente	01	40
		- 1 sección Evaluación de Impacto Ambiental 13:00 a 14:00 horas Lunes a Miércoles	09		01			- Vocal II Junta Directiva	04	
		- 1 sección Políticas Ambientales. Sección única, de lunes a miércoles 10:00 a 11:00 horas	09							
		- Supervisión de estudiantes en EPS	05							
Total			33		02				05	
3	Ing. Edwin Enrique Cano Morales 12:00 – 20:00	- Coordinador Módulo Elaboración de Planes de Manejo del Bosque. Viernes 7:00 a 11:00 horas	10	- Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA - Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01	- Coordinador Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales	10			40
		- 1 sección Manejo de Conflictos Ambientales. Sección única. Jueves de 17:00 a 20:00	09		02					
		- Supervisión de estudiantes en EPS	08							
Total			27		3		10			
4	Dr. Boris Augusto Méndez Paiz 12:00 – 20:00	- 1 sección Silvicultura; Jueves de 18:00 a 20:00 horas y Viernes de 19:00 a 20:00 hrs	09	- Preparar Proyecto de Investigación para someter a financiamiento en SENACYT "Modelación volumétrica y valoración comercial de árboles plantados de Cupressus lusitanica, especie mesoamericana de madera valiosa"	02			- Escribir artículo para revista científica "viabilidad de plantaciones de Caoba y Palo Blanco asociadas a Teca en el Pacífico de Guatemala".	02	40
		- 1 Laboratorio de Silvicultura: Jueves 14:00 a 16:00 horas	06							
		- 1 sección Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales; 17:00 a 16:00 horas, lunes a miércoles	09							
		- 1 Laboratorio de Propagación y Mejoramiento de Especies	06							
								- Actualizar Manual de Laboratorio curso Mediciones Forestales	02	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

		Forestales: lunes 14:00 a 16:00 horas - Supervisión de 1 estudiante de EPS	04							
	Total		34		2			4		
5	Profesor Interino A 12:00 -20:00	- 1 Sección Productos de segunda transformación sección única de lunes a miércoles 13.00 a 14:00 horas - 1 Laboratorio Productos de segunda transformación 16:00 a 18:00 jueves - Modulo Prácticas ambientales 1 Viernes 7:00 a 13:00 horas 1 Laboratorio de Manejo de Conflictos Ambientales 14:00 a 16:00 horas, miércoles 2 Labs. Protección Forestal (%) tiempo Martes 14:00 horas Jueves 14:00 horas -	09 06 06 06 03 02	- Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis, EPSA y exámenes privados de IIAF) - Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA/IIAF	02 02			- Actualización docente - Comisión de reestructura IIAF	02 02	40
	Total		32		04			04		
6	Profesor Interino B Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas	- Coordinador Módulo de Procesamiento Primario de Productos Agrícolas. Jueves 8:00 a 12:00 (Subarea MMP) - 1 Módulo procesamiento artesanal de frutas y hortalizas Viernes 8:00 a 12:00 horas.(Subarea MMP)	10 10	- Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis, EPSA y exámenes privados de IIAF)	02			- Actualización docente - Comisión reestructura IIAF	02 02	40

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Agronomía
 Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

		- 1 Laboratorio de Evaluación de Impacto Ambiental 14:00 a 16:00 horas Miércoles	6						
		1 Cursos de nivelación preguntar cuales?	08 04						
		Implementación Proyecto Industrialización Bambú	04						
	Total		34		2			4	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

Área: **TECNOLÓGICA**

Subárea: **MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN**

Coordinador: **Ing. Agr. Roderico Antonio Estrada Muy**

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS.	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
1	Ing. Agr. Roderico Antonio Estrada Muy 12:00 a 20:00 horas	- 1 sección Estadística Ambiental "U" Lunes-Miércoles 18:00 a 19:00 horas.	09			- Coordinador de la Subárea Métodos de Cuantificación e Investigación	10	- Actualización docente	02	40
		- 1 sección Estadística Aplicada Forestal "U" Lunes-Miércoles 19:00 a 20:00 horas.	09							
		- 2 Laboratorios de Estadística Ambiental Lunes 14:00 a 16:00 horas Martes 14:00 a 16:00 horas	10							
		Total	28							
2	Ing. Agr. Marino Barrientos García 12:00 a 20:00 horas	- 1 sección Estadística General "U" Lunes a Miércoles 17:00 a 19:00 horas	09				10	- Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	40
		- 1 Laboratorio Estadística General Jueves 14:00 a 16:00 horas	06							
		- 1 Laboratorio Estadística Aplicada Forestal Miércoles 14:00 a 16:00 horas	06							
		- Supervisión de estudiantes de EPSA	18							
		Total	39							
								01		

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

3	Dr. Ezequiel Abraham López Bautista 07:00 a 15:00 Horas	- 1 sección Estadística Aplicada a la Producción Agrícola "U" Lunes a Miércoles 08:00 a 9:00 horas - 2 Laboratorios de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola Martes 11:00 a 13:00 horas Miércoles 11:00 a 13:00 horas - Supervisión de estudiantes de EPSA EPS	09 10 15					- Actualización docente - Manual de Laboratorio Epidemiología Vegetal	01 05	40
	Total		34						06	
4	Dr. Byron Humberto González Ramírez 10:00 a 18:00 Horas	- 1 sección Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola MIAPA "U" Lunes a Miércoles 10:00 a 11:00 horas - 3 Laboratorios de Estadística General Lunes 14:00 a 16:00 horas Martes 14:00 a 16:00 horas Miércoles 14:00 a 16:00 horas - 1 laboratorio de Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola MIAPA Jueves 14:00 a 16:00 horas	09 14 06	- Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA.	01	- Coordinador de Laboratorios de CETE	05	- Actualización docente - Curso práctico de actualización sobre elaboración y manejo de bases de datos	01 04	40
	Total		29		01		05		05	
5	Ing. Agr. Carlos Ardón 07:00 a 15:00 horas (Reinstalado)	- 1 sección Estadística General "U" Lunes a Miércoles 07:00 a 8:00 horas. - 1 laboratorio de Estadística General Jueves 11:00 a 13:00 horas - 1 sección Estadística no Paramétricas. Lunes a Miércoles 9:00 a 10:00 horas Curso de Muestreo Estadístico lunes a miércoles 10-11 hrs	09 06 09 09					- Actualización docente	01	40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

	Laboratorio Muestreo Estadístico 11 a 13 hrs miércoles	06							
Total		39						1	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

ÁREA: TECNOLÓGICA SUBÁREA: Ingeniería Agrícola COORDINADOR: David Haroldo Juárez Quim

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORA S	INVESTIGACIÓN	HORA S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORA S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORA S	TOTA L
1	David Juárez (12:00 a 20:00 horas)	- 1 sección Diseño y Operación de Sistemas de Riego "U" lunes a miércoles; 13:00 a 14:00 horas - 1 sección Diseño y Estructuras para el manejo del agua. Lunes a miércoles; 19:00 – 20:00 horas. - 1 Laboratorio Diseño y Estructuras para el manejo del agua, miércoles de 11:00 a 13:00 horas - 1 Laboratorio Diseño y Operación de sistemas de riego, miércoles 14:00 a 16:00 horas	09 09 06 06			- Coordinación Subárea Ingeniería Agrícola	10			40
	Total		30				10			
2	Carlos López (7:00 a 15:00 horas)	- 1 sec. Topografía I, matutina, lunes a miércoles de 7:00 a 8:00 horas - 1 sec. Fotogrametría y fotointerpretación, matutina, lunes a miércoles de 8:00 a 9:00 horas - 2 estudiantes EPS Diego Andrés León Dardón (San Diego, Zacapa) y Elvys Jiménez (San Benito, Peten)	09 09 06			- Coordinación Área Tecnológica - Coordinación USIG administrativo Unidad de Sistemas de Información Geográfica (USIG)	10 05	- Actualización docente	01	40
	Total		24				15		01	
3	Miguel Morales (11:00 a 19:00 horas)	- 1 sección Hidráulica "U" vespertina Lunes a miércoles; 18:00 a 19:00 horas - 2 Laboratorios de Hidráulica Lunes de 11:00 – 13:00 horas Lunes de 14:00 – 16:00 horas - 1 sección Principios de Riego	09 10 09	- Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01			- Actualización docente	02	40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

		y Drenaje Vespertina Lunes a miércoles; 16.00 – 17.00 horas							
		- 1 sección de Topografía I "U", vespertina Jueves de 17:00 a 19:00 horas y viernes de 18:00 a 19:00 horas	09						
	Total		37		01			02	
4	Eddi Vanegas (7:00 a 15:00 horas)	- 1 sección Topografía I, matutina lunes a miércoles de 8.00 a 9.00 horas	09	- Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01		- Actualización docente	01	40
		- 1 sección de Ingeniería Sanitaria, Lunes a miércoles; 9.00 a 10.00 horas	09						
		- 1 laboratorio Ingeniería Sanitaria, jueves de 11:00 a 13:00 horas	06						
		- 3 Laboratorios de Topografía I, Lunes, Martes y Miércoles de 11.00 a 13.00 horas	14						
	Total		38		01			01	
5	Ing. Walter Reyes (11.00 a 19.00 horas.)	- 1 sección de Maquinaria y equipo agroindustrial. Lunes a miércoles de 17.00 a 18.00 horas.	09	- Actividades de Investigación (01 asesorado)	01		- Comisión de Industria de la SENACYT	02	40
		- 1 Sección Maquinaria y Mecanización Agrícola "U" Lunes a miércoles; 18.00 a 19.00 horas	09						
		- 2 Laboratorios de Maquinaria y Mecanización Agrícola Lunes y jueves de 14.00 a 16.00 horas	10						
		- 1 Sección de Almacenamiento y procesamiento de cosechas, lunes a miércoles de 16.00 a 17.00 horas	09						
	Total		37		01			02	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

6	PROFESOR INTERINO A (11:00 a 19:00 horas)	- 1 sección Topografía II "U", jueves de 17:00 a 19:00 horas y viernes de 17:00 a 18:00 horas	09	- Actividades de Investigación (01 asesorado)	01			- Actualización docente	02	40
		- 3 Laboratorios de Topografía I jueves 11:00 a 13:00 Jueves: 14:00 a 16:00 Viernes de 11:00 a 13:00	14	- Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01					
		- 1 Laboratorio Almacenamiento y Procesamiento de cosechas, miércoles de 14:00 a 16:00 horas	06							
		- 1 estudiante de pasantía (Roberto Quiñonez)	02							
		- 1 Laboratorios Dibujo Técnico, Martes de 14:00 a 16:00 horas	05							
Total		36		02				02		
7	PROFESOR INTERINO B De lunes a miércoles de 14.00 - 19.00 horas	- 1 Sección Teledetección en la producción agrícola Jueves 17:00 a 19:00 Viernes 17:00 a 18:00	09							15
		- 1 Laboratorio Teledetección en la producción agrícola Miércoles 14:00 a 16:00	06							
		Total	15							
8	PROFESOR INTERINO C	- 1 laboratorios Topografía I, lunes de 14:00 a 16:00 horas	05							10
		- 1 Laboratorio Topografía II, jueves de 14.00 - 16.00 horas	05							
		Total	10							

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

9	Auxiliar cátedra "II"	- 5 Laboratorios Dibujo Técnico Lunes a miércoles de 11:00 – 13:00 horas, viernes de 11:00 a 13:00 horas lunes de 14:00 a 16:00 horas	22								40
		- 1 Laboratorio de Diseño y Operación de sistemas de riego. Miércoles de 14:00 a 16:00 horas	06								
		- 1 laboratorio de Maquinaria y equipo agroindustrial. martes de 14.00 – 16.00 horas	06								
		- 1 Laboratorio Fotogrametría y fotointerpretación, Jueves de 14:00 a 16:00 horas)	06								
	Total		40								
10	Auxiliar cátedra "I"	- 1 Laboratorio de Principios de riego y drenaje Lunes de 14:00 a 16:00 horas	06					Actualización docente	01		25
		- 4 Laboratorios de Dibujo Técnico Jueves 11:00 a 13:00 horas Miércoles, Jueves y Viernes de 14:00 a 16:00 horas	18								
		Total		24					01		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

Área: **TECNOLÓGICA**

Subárea: **Administración y Comercialización**

Coordinador: **Dr. Mario Alberto Méndez Muñoz**

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Dr. Edgar Velásquez 11:00-19:00 horas	- 1 sección Economía General U Vespertina 18:00-19:00 horas - 1 sección Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales U Vespertina 17:00-18:00 horas - 1 Laboratorio Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales 14:00-16:00 horas Lunes - 1 Laboratorio Gerencia de Ventas y Exportaciones 14:00-16:00 horas Miércoles - 1 sección Administración de Sistemas de Producción Agrícola U Vespertina 16:00-17:00 horas	9 9 6 6 9					Actualización docente	1	40
	Total		39						1	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

02	Dr. Hugo Cardona 12:00-18:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> - Economía Agrícola U Vespertina 18:00-19:00 horas - Estudio de Mercado de Proyectos Agroindustriales U Vespertina 19:00-20:00 horas - Laboratorio Estudio de Mercado de Proyectos Agroindustriales Vespertina 14:00-16:00 martes - Supervisión de EPS 	9	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA - Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS - Elaboración de artículo revista Tikalía: Potencial desdolarización del comercio internacional: implicaciones para Guatemala. 	1			<ul style="list-style-type: none"> - SENACYT: Comisión Técnica Intersectorial de Innovación y Emprendimiento (Nombramiento Decano) - Consejo Editorial Facultad de Agronomía (Nombramiento Junta Directiva) - Consejo Editorial Universidad de San Carlos de Guatemala (Nombramiento Rectoría) - Libro de Texto Comercio Internacional: propuesta de contenido y bibliografía básica. - Comisión de evaluación del Post doctorado FAUSAC 	1	40
	Total		24		4				12	
03	Dr. Mario Alberto Méndez 10:00-18:00	<ul style="list-style-type: none"> - Certificación y Acreditación Ambiental U Vespertina 16:00-17:00 horas - Economía de Recursos Naturales Renovables y Ambiente U Vespertina 17:00-18:00 horas - Laboratorio de Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios Vespertina 14:00-16:00 horas Miércoles 	9			- Coordinador Subárea de Administración y Comercialización	10	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de la Comisión de Reestructura Académica - Mesa Temática del Servicio Hidrico del Bosque (INAB) 	5	40
			24				10		6	40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

04	Ing. Virgilio Godínez 11:00-19:00 horas	- Ejecución de Proyectos Agroindustriales U Matutina 09:00-10:00 - Laboratorio Ejecución de Proyectos Agroindustriales U Vespertina 14:00-16:00 Martes - Coordinación Módulo Empresarial viernes matutina 7:00-12:00 horas - Laboratorio Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios Vespertina Lunes 14:00-16:00 - Gestión Financiera de Proyectos U Vespertina 17:00-18:00 horas	9 6 10 5 9					- Actualización docente	1	40
	Total		39		0				1	
05	Dra. Mirna Ayala 12:00-20:00 horas	- Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios U Vespertina 18:00 a 19:00 horas - Mercadeo de productos Agropecuarios U 16:00-17:00 Lunes, martes y miércoles horas - Laboratorio de Formulación y Evaluación de proyectos agropecuarios 11:00-13:00 horas Martes - Módulo Empresarial Viernes Matutina 7:00 a 11:00 Administración de Sistemas de Recursos Naturales Renovables y Ambiente U Vespertina 13:00-14:00	9 9 6 6 9					- Feria de Emprendimiento	1	40
	Total		39						1	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

06	Profesor Interino A 7:00-15:00 horas	- Economía General A Matutina 08:00-09:00	9					Capacitación docente	1	40
		- Economía General B Matutina 07:00-08:00	6							
		- Gerencia de Ventas y Exportaciones U Matutina 11:00 a 12:00	9							
		- Mercadeo de Bienes y Servicios Ambientales U Vespertina 16:00-17:00	9							
		- Módulo Empresarial Viernes Matutina 7:00- 12:00 horas	6							
	Total		39						1	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

Área: Tecnológica Subárea: Protección de Plantas Coordinador: Ing. Agr. M.Sc. Samuel Córdova Calvillo

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	DOCENCIA (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Ing. Samuel Córdova Calvillo 07:00-15:00 horas	- Taxonomía de Insectos "U" Matutina Lunes, martes y miércoles 08:00 a 9:00 horas - Entomología General, "U", Matutina Lunes, martes y miércoles 09:00 a 10:00 horas - 2 Laboratorios Taxonomía de Insectos Lunes 11:00 a 13:00 horas Martes 11:00 a 13:00 horas	09 09 06 04	- Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA	02	- Coordinación Subárea Protección de Plantas	10			40
	Total		28		2		10			
02	Ing. Filadelfo Guevara Chávez 10:00-18:00	- Entomología General, "U", Vespertina Jueves 16:00 a 18:00 horas y Viernes 16:00 a 17:00 horas - Taxonomía de Insectos "U" vespertina Lunes, martes y miércoles 17:00 a 18:00 horas - 2 Laboratorios Entomología General Miércoles 11:00 a 13:00 horas Jueves 11:00 a 13:00 horas - 2 Laboratorios Taxonomía de Insectos Lunes 14:00 a 16:00 horas Martes 14:00 a 16:00 horas	09 09 06 04 06 04	- Asesoría y evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA	02					40
	Total		38		02					
03	Dr. Edin Francisco Orozco Miranda 12:00-20:00 horas	- Fitopatología Aplicada "U" vespertina Lunes, martes y miércoles 17:00 a 18:00 horas - 1 Laboratorio Fitopatología Aplicada Lunes 14:00 a 16:00 horas - Microbiología Agrícola "U" vespertina Lunes, martes y miércoles 19:00 a 20:00 horas	09 06 09	- Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA - Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA	01 01					40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

		- 2 Laboratorios Microbiología Agrícola Miércoles 14:00 a 16:00 horas Jueves 14:00 a 16:00 horas Curso de nivelación identificación de Nemátodos	06 04 04							
	Total		34		04				02	
04	Ing. Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela 10:00-18:00	- Introducción a la Fitopatología "U" vespertina Lunes, martes y miércoles 17:00 a 18:00 horas - 3 Laboratorios Introducción a la Fitopatología Miércoles 14:00 a 16:00 horas Jueves 14:00 a 16:00 horas Martes 14:00 a 16:00 horas Curso de nivelación de Hongos	09 06 04 04 04	- Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA - Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA - Investigador Asociado Proyecto "Monitoreo y evolución comparativa de actuaciones agroforestales en el Corredor seco de Guatemala"	02 02 04	- Coordinación Centro de Diagnóstico Parasitológico	05			40
	Total		27		8		05			
05	Ing. José Calderón 12:00 a 20:00	- Patología Forestal "U" vespertina Lunes, martes y miércoles 18:00 a 19:00 horas - 1 Laboratorio Patología Forestal. Miércoles 14:00 a 16:00 horas	09 06			- Dirección de Postgrado	25			40
	Total		15				25			
06	Ing. Álvaro Hernández Dávila 12:00-20:00 horas	- Manejo Integrado de Plagas sección "U" vespertina Lunes, martes y miércoles 17:00 horas - Plaguicidas Agrícolas "U" vespertina Lunes, martes y miércoles 19:00 horas - ½ Protección Forestal "U" vespertina Lunes, martes y miércoles 18:00 horas - 1 Laboratorio Manejo Integrado de plagas Jueves 14:00 horas - 1 Laboratorio Plaguicidas Agrícolas	09 09 05 06 06							40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

		Lunes 14:00 horas - 2 Laboratorios Protección Forestal (½ tiempo)	03						
		Martes 14:00 horas Miércoles 14:00 horas	02						
	Total		40						
07	Profesor Interino "A" 10:00 a 18:00	Biodiversidad y Productividad Apícola Matutina "U" Lunes, martes y miércoles 10:00 horas	09						40
		3 Laboratorios Biodiversidad y Productividad Apícola Lunes 11:00 horas	06						
		Jueves 11:00 horas Miércoles 11:00 horas	04 04						
		1 Laboratorio Protección Forestal ½ tiempo Jueves 14:00 horas	03						
		1 Laboratorio Entomología General Martes 11:00 horas	06						
		1 Laboratorio Entomología General Lunes 14:00 horas	04						
		Curso de nivelación de Entomología	04						
	Total		40						

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

Área: TECNOLÓGICA

Subárea: MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS

Coordinador: Ph. D. Gregorio Amílcar Sánchez Pérez

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
1	Ing. Agr. Francisco Vásquez Vásquez Horario 12:00 a 20:00 horas	- 1 sección de teoría de Fitogenética. Lunes, martes y miércoles de 18:00 a 19:00 horas. - 2 sección de laboratorio de Fitogenética, martes y miércoles de 14:00 a 16:00 horas - 1 sección de Prácticas Generales I. Jueves 14:00 a 16:00 horas Curso de nivelación (Técnicas Agrícolas)	9 10 6 4	- Actividades de investigación (Asesoría de tesis, Evaluación de seminario de tesis y EPS)	02			- Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea - Elaboración de libro de texto de Fitogenética Elaboración de libro de texto Tecnología de Semillas	1 4 4	40
	Total		34		2				4	
2	Ing. Agr. Marco Romillo Estrada M. Horario 12:00 a 20:00 horas	- 1 sección del Curso de Sistemas Silvopastoriles (electivo para SPA y RNR) lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00 horas. - 1 laboratorio de Sistemas Silvopastoriles. Jueves de 14:00 a 16:00 horas - 1 sección del curso Pastos y Forrajes. Lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 - 1 laboratorio de Pastos y Forrajes. Miércoles de 14:00 a 16:00 - 01 sección de Módulo de Producción de Hortalizas. Viernes de 7:00 a 11:00	9 6 9 6 6	- Actividades de investigación (Asesoría de tesis, Evaluación de seminario de tesis y EPS)	02			- Actualización docente	02	40
	TOTAL		36		2				2	
3	Ing. Agr. E. Eduardo Pretzanzin Tohom	- 1 sección teoría de Propagación de Plantas. Lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00 horas	09	- Actividades de investigación (Asesoría de tesis, Evaluación de seminario de tesis y EPS)	1			- Actualización docente	1	40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

	Horario 12:00 a 20:00 horas	-1 laboratorio de Propagación de plantas. Martes de 14:00 a 16:00 horas - 1 secciones de Prácticas Generales I, miércoles de 14:00 a 16:00 horas - Coordinación de Módulo de Producción de Ornamentales y plantas medicinales - 1 sección Módulo de cultivos ornamentales y plantas medicinales. Viernes de 7:00 a 11:00 horas Curso de Nivelación de propagación de plantas EPS	06 06 04 06 04 03							
	Total		38		1				1	
4	Ing. Agr. Edgar O. Franco Horario 10:00 a 18:00 horas	- Profesor Módulo de Producción de Hortalizas, y Coordinador del Módulo de Hortalizas. Viernes de 7:00 a 11:00 horas - 1 sección de teoría de Cultivo de Tejidos Vegetales. lunes, martes de 10:00 a 11:00 horas. - 1 laboratorio de Cultivo de Tejidos vegetales martes de 11:00 a 13:00 horas - Supervisión de un estudiante de EPS	10 9 6 3	- Actividades de investigación (Asesoría de tesis, Evaluación de seminario de tesis y EPS)	1	- Coordinador del Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales	05	- Delegado titular del claustro en la comisión de reestructura académica - Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	05 01	40
	Total		28		1		5		6	
5	Dr. Gregorio Amílcar Sánchez Pérez Horario: 7:00 a 15:00 horas	- 1 sección de teoría de Introducción a la Ingeniería Genética (electivo) Lunes, martes, miércoles 9:00 a 10:00 horas. - 1 laboratorio de Introducción a la Ingeniería Genética. Lunes de 11:00 a 13:00 horas. - 1 sección de Módulo de Producción de Hortalizas Viernes 7:00 a 13:00 horas	9 6 6	- Actividades de investigación (Asesoría de tesis, Evaluación de seminario de tesis y EPS) Investigador asociado proyecto FAUSAC-CONAF Caracterización Molecular 660 razas de Maíz. Investigador asociado del proyecto: Caracterización molecular de especímenes del género Djalbergia colectados en Guatemala. Proyecto Unión Europea.	1 04 04	Coordinador de la subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas. Y coordinador del laboratorio de biotecnología vegetal	10			40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

	Total		21		9		10			
6	Ing. Agr. Fernando Rodríguez Bracamonte 9:00 a 17:00 horas	- 1 sección de Módulo de Producción de plantas ornamentales y plantas medicinales. 7-11 hrs viernes - 1 Curso de Ética y Vida Universitaria jueves de 10 a 11 hrs - 1 sección de teoría de Tecnología de Semillas. Lunes, martes y miércoles de 16:00 a 17:00 - Coordinación del módulo de Frutales. - 1 sección módulo de Producción de Frutales, Viernes de 11:00 a 15:00 - 1 sección de laboratorio de Tecnología de Semillas. Jueves de 14:00 a 16:00	6 5 9 4 6 6	Actividades de investigación (Asesoría de tesis, Evaluación de seminario de tesis y EPS, documentos pendientes de EPS)	2			Actualización docente	2	40
	Total		36		2				2	
7	Dr. Carlos Orozco Castillo 12:00 a 20:00	- 1 sección teoría de Fitomejoramiento. Lunes, martes y miércoles 16:00 a 17:00 - 1 laboratorio de Fitomejoramiento. Martes de 14:00 a 16:00 - 2 Estudiantes Pasantía (Pablo Leal y 1 Estudiante)	9 6 4	Actividades de Investigación (seminarios y otros)	1	Coordinador del Programa de Post Doctorada	10	Coordinador de Doctorado	10	40
	Total		19		1		20			
8	Profesora Interina Licda. Corina Pérez Sánchez Lunes a Viernes 7:00 a 15:00 horas	- 1 sección de Procesamiento de Productos Pecuarios (Transformación I). Lunes, martes y miércoles 8:00 a 10:00 horas - 1 laboratorio de Procesamiento de Productos Pecuarios. Martes 10:00 a 12:00 horas - Módulo de Leche y Derivados Lácteos. Jueves de 8:00 a 12:00 horas	9 6 10							40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

		- 1 sección teoría Tecnología de Alimentos. Lunes, martes y miércoles, 7:00 a 8:00 horas	9						
		- 1 laboratorio de Tecnología de Alimentos. Miércoles de 11:00 a 13:00 horas	6						
	Total		40						
9	Profesora Interina Ingeniera Carmen Juan Andrés. 7:00 a 15:00 horas	- 1 sección teoría de Calidad e Inocuidad de Productos Agroindustriales. Lunes, martes y miércoles 9:00 a 10:00 horas	09						40
		- 1 laboratorio de Calidad e Inocuidad de Productos Agroindustriales. Martes 11:00 a 13:00 horas	06						
		- 1 sección teoría de Jugos, Pulpas y Bebidas. Lunes-martes y miércoles, 7:00 a 8:00 horas	09						
		- 1 laboratorio de Jugos, Pulpas y Bebidas. Lunes 11:00-13:00 horas	06						
		- 1 Módulo de Buenas Prácticas de Manufactura en Plantas Procesadoras de Alimentos. Viernes 7:00 a 11:00 horas	10						
	TOTAL		40						
10	Profesor Interino Ing. Pablo Vásquez. (Reinstalado) Lunes a viernes de 10:00 a 18:00	- 1 sección teoría de Introducción Producción bajo condiciones controladas. Lunes, martes y miércoles. Lunes, martes y miércoles, 17:00 a 18:00 horas	9	- Actividades de investigación (Asesoría de tesis, Evaluación de seminario de tesis y EPS)	01		- Actualización docente	02	40
		- 1 laboratorio de Introducción Producción bajo condiciones controladas. Martes, 11:00 a 13:00	6						
		- Coordinación de Prácticas Generales I	04						
		- 4 secciones Prácticas Generales I. Lunes y Miércoles de 11:00 a 13:00. Lunes y Viernes de 14:00 a 16:00 horas	18						

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

	Total		37		1			2	
11	Profesor Interino Ing. Yasmin Silvestre. (Reinstalada) Lunes a jueves de 10:00 a 18:00 horas, y viernes de 07:00 a 15:00 horas	- 1 sección Módulo Producción de Cultivos Ornamentales y Plantas Medicinales. Viernes de 07:00 a 11:00 horas - 5 secciones de Prácticas Generales I. lunes, Martes, jueves y viernes de 11:00 a 13:00. Martes de 14:00 a 16:00 horas - 1 laboratorio de Propagación de Plantas. Miércoles 14:00 a 16:00 horas Curso de Nivelación de propagación de Plantas. Matutina	06 22 06 04	- Actividades de investigación (Asesoría de tesis, Evaluación de seminario de tesis y EPS)	01		- Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	40
	Total		30		01				
12	Profesor Interino B (Área Forestal/Manejo Mejoramiento Plantas y Administración Comercialización) Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas	- Coordinador Módulo de Procesamiento Primario de Productos Agrícolas. Jueves 8:00 a 12:00 (Subarea MMP) - 1 Módulo procesamiento artesanal de frutas y hortalizas. Viernes. 8:00 a 12:00 horas.(Subarea MMP) - 1 Laboratorio de Evaluación de Impacto Ambiental 14:00 a 16:00 horas Miércoles 1 Cursos de nivelación Implementación Proyecto Industrialización Bambú	10 10 06 4 4	- Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis, EPSA y exámenes privados de IIAF)	01		- Actualización docente - Apoyo en la Compilación de manual de practicas de Tecnología de la Madera - Comisión reestructura IIAF	1 02 02	40
	Total		32		02			06	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

Área: INTEGRADA Subárea: Ejercicio Profesional Supervisado Coordinador: Dr. José Pablo Prado Córdova

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Dr. Adalberto Rodríguez, 7:00 a 15:00	Supervisión de siete estudiantes de EPS (5>60 km, 2<60 km, 3 o 4 por definir) Una sección del Laboratorio de Extensión y Organización de productores, lunes de 11:00 a 13:00 h Sociología de Guatemala Sección C horario de 8:00 a 9:00 jueves; y viernes de 7:00 a 9:00 horas	24 6 9					Actualización docente	1	40
02	Dr. David Monterroso Salvatierra, 7:30 a 15:30	Supervisión de ocho estudiantes de EPS (6<60 km) Elaboración, Planificación y Ejecución de Proyecto de Investigación, jornada vespertina, lunes a miércoles de 12:00 a 13:00 h Una sección del Laboratorio de Elaboración, Planificación y Ejecución de Proyectos de Investigación, jornada vespertina, jueves de 13:00 a 15:00 h	24 9 6					Comisión de Reestructura Académico-Administrativa de la FAUSAC	1	40
03	Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya, 7:00 a 15:00 h	Supervisión de diez estudiantes de EPS (9>60 km, 1<60 km)	39					Comisión de Reestructura Académico-Administrativa de la FAUSAC	1	40
04	Ing. Agr. Hermógenes Castillo, 7:00 a 15:00	Supervisión de estudiantes de EPS y un proceso de incorporación (3>60km, 3<60 km) Agroecología sección U, jornada matutina, viernes de 8:00 a 11:00 h	17 9					Comisión de Reestructura Académico-Administrativa de la FAUSAC	1	40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
		Teoría de Sistemas sección U, jornada vespertina, lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 h	9							
		Curso de nivelación de Agroecología	4							
05	Ing. Agr. César Lineo García, 7:00 a 15:00	Supervisión de estudiantes de EPS (5-60 km)	26			Actualización docente	1			40
		Producción Orgánica I sección U, jornada matutina, viernes de 8:00 a 11:00	9							
		Curso de nivelación producción orgánica	4							
06	Ing. Agr. Silvel Elías, 7:00 a 15:00 h	Antropología Agraria ¹ sección A, jornada matutina, lunes a miércoles de 7:00 a 8:00	9			Coordinación de la Maestría en Desarrollo Rural	10			40
		Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria ² , jornada matutina, viernes de 11:00 a 13:00	6			Coordinación del PERT	5			
						Coordinación del Curso de Actualización en Extensión Rural	10			
07	Ing. Agr. Ernesto Yac, 7:00 a 15:00	Supervisión de diez estudiantes de EPS (9-60 km, 1-60 km)	39					Actualización docente	1	40
08	Ing. Agr. Félix Medrano, 7:00 a 15:00	Supervisión de ocho estudiantes de EPS (8-60 km)	32			Apoyo en la revisión de los trabajos de graduación	7	Actualización docente	1	40
09	Ing. Agr. Pedro Peláez, 7:00 a 15:00 h	Supervisión de nueve estudiantes de EPS (4-60 km, 3-60 km, 2 terminan en octubre)	25			Apoyo en la revisión de los trabajos de graduación	8	Actualización docente	1	40
								Consejo Superior Universitario	4	
								Comisión de Evaluación	2	

¹ promedio para Antropología Agraria es de 127 estudiantes para el periodo referido, lo que hace suponer que es poco probable que esta sección sea necesaria.
² promedio referido en la nota al pie 2 sugiere que sería factible prescindir de esta sección de laboratorio.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
								Docente		
10	Ing. Agr. Fredy Hernández Ola, 7:00 a 15:00	Supervisión de diez estudiantes de EPS (10 > 60 km)	39					Comisión de Reestructura Académico-Administrativa de la FAUSAC	1	40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

Área: INTEGRADA Subárea: Ciencias Sociales y Desarrollo Rural Coordinador: Dr. José Pablo Prado Córdova

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel, 9:00 a 17:00 h	Metodología Científica sección C, jornada matutina, lunes a miércoles de 9:00 a 10:00 h Sociología de Guatemala sección D, jornada matutina, jueves de 10:00 a 11:00 h y viernes de 9:00 a 11:00 h Antropología Agraria sección A, jornada vespertina, lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 h Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria, jornada vespertina, martes de 14:00 a 16:00 h Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria, jornada matutina, miércoles de 11:00 a 13:00 h	9 9 9 6 4					Participación en la Comisión de Reestructura Académico-Administrativa de la FAUSAC Actualización docente	2 1	40
02	Dra. Ligia Maribel Monterroso López, 7:00 a 15:00 h	Metodología Científica sección A, jornada matutina, lunes a miércoles de 7:00 a 8:00 h Metodología Científica sección B, jornada matutina, lunes a miércoles de 8:00 a 9:00 h Sociología de Guatemala, sección A, jornada matutina, jueves de 7:00 a 9:00 h y viernes de 7:00 a 8:00 h Sociología de Guatemala, sección B, jornada matutina, jueves de 09:00 a 10:00 h y viernes de 8:00 a	9 6 9 6	Actividades en investigación, seminario de tesis y EPS	1			Participación en la Comisión de Reestructura Académico-Administrativa de la FAUSAC Actualización docente	2 1	40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
		10:00 Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria, jornada matutina, jueves de 11:00 a 13:00 h Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria, jornada vespertina, martes de 14:00 a 16:00 h eliminarla del horario	6							
03	Lic. Pedro Celestino Cabrera, 10:00 a 18:00 h	Metodología Científica sección D, jornada matutina, lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 h Sociología de Guatemala sección U, jueves de 17:00 a 18:00 h y viernes de 16:00 a 18:00 h Antropología Agraria sección B, jornada vespertina, lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 h Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria, jornada matutina, martes de 11:00 a 13:00 h Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria, jornada vespertina, jueves de 14:00 a 16:00 h	9 9 9 6 4	Actividades en investigación, seminario de tesis y EPS	1			Participación en la Comisión de Reestructura Académico-Administrativa de la FAUSAC Actualización docente	1 1	40
04	Licda. Ninnette Castañeda, Sandra Paiz, 12:00 a 20:00 h	Metodología Científica sección U, jornada vespertina, lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 h Extensión y Organización de Productores sección U, jornada vespertina, lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 h	9 9					Actualización docente	1	40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
		Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria, jornada vespertina, lunes de 14:00 a 16:00 h	6							
		Técnicas de Comunicación sección U, lunes a miércoles de 16:00 a 17:00	9							
		Una sección del Laboratorio de Extensión y Organización de Productores, miércoles de 14:00 a 16:00 h	6							
05	Ing. Agr. PhD José Pablo Prado Córdova, 7:00 a 15:00 h			Participación como investigador asociado en el proyecto <i>Fortalecimiento de la organización campesina en Guatemala a propósito de la soberanía alimentaria y la agroecología para la reducción del riesgo de enfermedades no transmisibles asociadas a la dieta y al uso de pesticidas</i>	4	Coordinación del Área Integrada y de la Subárea de EPS	20			40
			Participación como investigador asociado en el proyecto JEOS: <i>Hacia la justicia en los sistemas de observación de la Tierra</i>	5	Coordinación de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural	10				
			Actividades en investigación, seminario de tesis y EPS	1						

remedio para Antropología Agraria es de 127 estudiantes para el periodo referido, lo que hace suponer que es poco probable que esta sección sea necesaria. remedio referido en la nota al pie 2 sugiere que sería factible prescindir de esta sección de laboratorio.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

Área: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS Y AMBIENTALES

Director: DR. JOSE VICENTE MARTÍNEZ ARÉVALO

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS.	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Dr. José Pablo Prado			Investigador asociado. Consejo de Investigaciones Económicas y Sociales del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte 2023-2028. JEOS: Hacia la justicia en los sistemas de observación de la tierra.	4					
	Dr. José Pablo Prado			Investigador asociado. Proyecto fortalecimiento organización campesina en Guatemala a propósito de la soberanía alimentaria y la agroecología para la reducción de riesgo a enfermedades no transmisibles asociadas a dieta y al uso de pesticidas.	4					
02	Dr. Oscar Ernesto Medinilla			Cooperación exterior Universidad de Jaden y Santiago de Compostela 2023-2024. Monitoreo y evolución comparativa de actuaciones agroforestales en el corredor seco de Guatemala.	8					
04	Ing. Luis Montes (Investigador principal)			Investigador asociado. Monitoreo y evolución comparativa de actuaciones agroforestales en el corredor seco de Guatemala.	8	4 horas mismo proyecto de Oscar Medinilla	4			
05	Dr. Amílcar Sánchez (Investigador asociado)			FAUSAC/CONAP Y NACIONES UNIDAS 2023 a 2024. Caracterización Molecular de 660 razas de maíz criolla de Guatemala.	4					
06	Dr. Amílcar Sánchez			Investigador asociado del proyecto: Caracterización molecular de especímenes del género Dalbergia colectados en Guatemala. Proyecto Unión Europea.	4					

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

Dr. Boris Méndez			Escribir proyecto para la SENACYT. Falta título de la propuesta.	2					

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Director: **Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz**

MAESTRIA MANEJO SOSTENIBLE DE SUELO Y AGUA

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS.	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
	Ing. Agr. Hugo Antonio Tobias Vázquez					Coordinación de Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua. Segunda y tercera cohorte.	10			
	Ing. José Calderón					Coordinador Escuela de Estudios de Postgrado	25			

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Director: **Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz**

MAESTRIA DESARROLLO RURAL

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS.	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
	M. Sc. Silvel Americano Elias Gramajo					Coordinación de Maestría de Desarrollo Rural Sexta Cohorte	10			
	M. Sc. Silvel Americano Elias Gramajo					Coordinar proceso de seguimiento de la sostenibilidad del CAEX.	10			
	Dr Carlos Orozco					Coordinador del Doctorado Coordinador del Post Doctorado	10			

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

Área: UPDEA Subárea: _____ Coordinador: Dr. Oscar Medinilla Sánchez

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS.	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Jovita Antonieta Miranda Barrios 09:00 a 17:00 horas	3 secciones del curso Ética y Vida Universitaria. Sección A, matutina viernes 09:00, Sección B, viernes 10:00, jueves Sección U, 13:00 Problema Especial Cultura de Paz y Derechos Humanos Problema Especial Gestión Integral de Reducción de Riesgo a Desastres -GIRD	09 02 02					Responsable POA FAUSAC y fincas 2024 Comisión Reestructura Académica y Administrativa Asesoría pedagógica, didáctica y curricular Seguimiento al proceso de acreditación de las carreras SPA y RNR Evaluación curricular carreras GAL e IIAF Actualización docente Representante suplente ante el Consejo Académico Representante ante el Consejo de Planificación Universitaria Representante suplente ante el CEDESUD Representación ante SINCYT	06 04 03 04 04 02 01 01 01	40
02	Prof. Interino	01 sección del curso Ética y Vida Universitaria. Jueves de 7:00 a 8:00 horas	05							
03	Ingeniero Fernando Rodríguez Bracamonte	01 sección del curso Ética y Vida Universitaria. Jueves de 10:00 a 11:00 horas	05							

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Primer Semestre de 2024 (Propuesta)

	Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez	Biología General lunes, martes y miércoles sección D de 07:00 a 08:00	09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS) Investigador principal proyecto Monitoreo y evolución comparativa de actuaciones agroforestales en el Corredor Seco de Guatemala	01 02 08	Coordinación de UPDEA	20			40
--	--	---	----	--	------------------------	--------------------------	----	--	--	-----------

SEXTO: Solicitudes

6.1 El Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, solicita un crédito académico para el estudiante Hugo Rodrigo Samayoa Saravia, registro académico 201400521, por participación política



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA

Ref.: Updea.150.2023
Guatemala, 17 de octubre de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presentes

Respetables Miembros:

Con un cordial saludo, me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades diarias, de la manera más atenta, me permito solicitar un crédito académico, para el estudiante Hugo Rodrigo Samayoa Saravia, Carnet 201400521, por participación como miembro de la Junta Coordinadora y Ejecutiva de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Agronomía, dicha participación se dio en el período 2017-2018, como secretario de finanzas, según el Normativo de Créditos Académicos por participación Política, Artículo 3, para conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco de antemano la atención a la presente.

Atentamente,

Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez
Coordinador de UPDEA



Cc. Archivo
Om/aa

Guatemala 5 de octubre 2023


Ingeniero
Oscar Medinilla
Coordinador de UPDEA
Presente

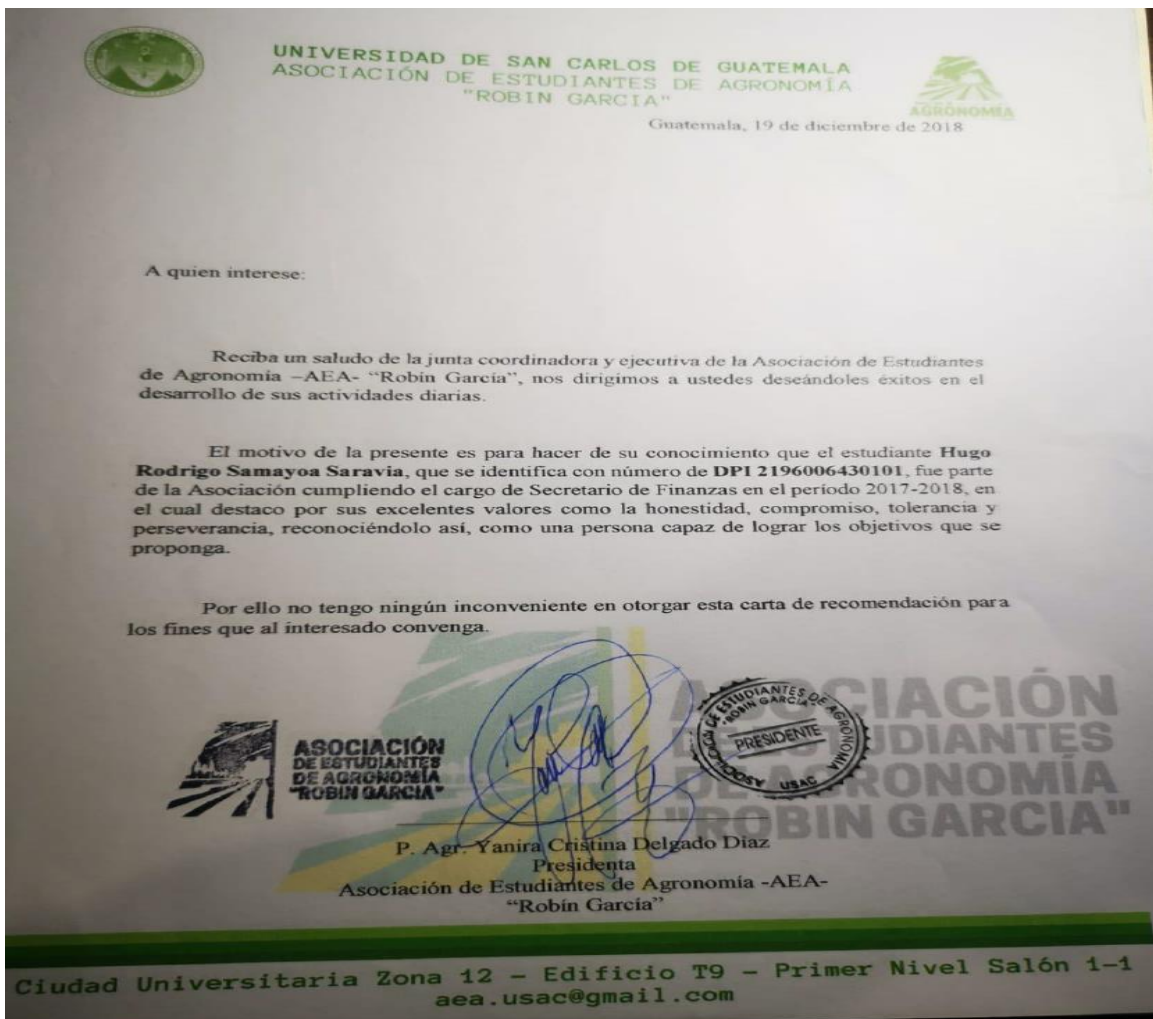
Estimado Ingeniero:

Espero se encuentre bien, el motivo de la presente es hacer obtener el visto bueno para que se me otorgue el crédito académico por participación política debido a que fui electo como parte de la Junta Coordinadora y ejecutiva de la Asociación de Estudiantes de Agronomía "Robin García", de la Facultad de Agronomía. Dicha participación se dio en el período 2017-2018 como Secretario de Finanzas, al presente adjunto una copia de una carta que obtuve el 19 de diciembre del 2018 firmada por Yanira Delgado Díaz, Presidenta de la Asociación en el período 2018-2019, en la cual hace constar mi participación arriba mencionada.

Quedo a la espera de sus comentarios,

Atentamente,


Hugo Rodrigo Samayoa Saravia
201400521
31950181



La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar, la solicitud de otorgar un Crédito Académico al estudiante Hugo Rodrigo Samayoa Saravia, Registro universitario 201400521; con base en el artículo 3 del Normativo de Créditos Académicos por Participación Deportiva, Cultural, Política y Servicio Social; quién desempeñó el cargo de Secretario de Finanzas de la Asociación de Estudiantes de Agronomía “Robin García” en el periodo 2017 -2018.
- b) Notificar el acuerdo al estudiante Hugo Rodrigo Samayoa Saravia, al doctor Oscar Ernesto Medinilla Coordinador de UPDEA, al Ingeniero Agrónomo Edy Quan de Control Académico, al Ingeniero David Pérez del departamento de Informática para cumplir lo establecido en artículo 5 del Normativo de Créditos Académicos por Participación Deportiva, Cultural, Política y Servicio Social de la Facultad de Agronomía.
- c) Notificación y transcripción inmediata.

6.2 La estudiante Adda Sarai Guevara Cruz, registro académico 201310556, informa que los resultados obtenidos en la fase de campo de la investigación de su tesis los ha querido presentar de manera presencial, pero hasta el momento no ha podido hacerlo, debido a la situación política de Guatemala y de la USAC, por lo que solicita se le dispense el tiempo transcurrido y se le permita presentar dichos resultados de manera virtual este año o de manera presencial el próximo año.

Guatemala, 23 de octubre 2023

HONORABLES MIEMBROS
JUNTA DIRECTIVA – FAUSAC –
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA – USAC-

HONORABLES MIEMBROS

Con un atento saludos y los mejores éxitos en sus actividades. Yo ADDA SARAÍ GUEVARA CRUZ con número de carné 201310556 presenté en el IIA a finales del año 2019 mi propuesta de investigación de TESIS con el nombre “**Macroinvertebrados acuáticos como indicadores de la calidad ecológica del agua en la microcuenca del Río El Molino, Villa Canales, Guatemala**”, la fase de campo se efectuó – después de la pandemia – desde los meses de Noviembre 2020 hasta Abril 2021. Los resultados preliminares fueron presentados por mi asesor Ing. Agr. Filadelfo Guevara como apoyo al CEDIA a través de un “webinar” en noviembre del año 2021, y conjuntamente con mi asesor hemos querido presentar oficialmente los resultados del trabajo efectuado de **manera presencial**, sin embargo debido a la situación política de Guatemala y por ende de la USAC, no se ha tenido la oportunidad para hacerlo. En tal sentido y como el tiempo ha avanzado quisiera solicitarles muy formalmente que se me dispense el tiempo transcurrido y se me permita presentarlo en este mes de manera virtual como ha venido trabajando en la FAUSAC éstos últimos años. Si no fuera posible este año por lo menos que se me autorice la prórroga respectiva para hacerlo presencial el próximo año. No está demás indicarles la importancia del tema que no pierde relevancia por dos cosas: a) engloba la relación de los RRNN agua – suelo y bosque, b) es en la FAUSAC el primer trabajo de su tipo usando las herramientas entomológicas como apoyo a la conservación del recurso hídrico y ambiental.

Sin otro particular y agradeciéndoles de antemano su apoyo.

Atentamente,


Adda Sarai Guevara


Ing. Agr. Filadelfo Guevara (Asesor)

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Solicitar un dictamen al Doctor Vicente Martínez director de IIA para que de manera explícita informe los motivos por los cuales no se presentó en el tiempo estipulado el informe de la investigación de la estudiante Adda Saraí Guevara Cruz.
- b) Notificación y transcripción inmediata

6.3 El Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, solicita autorización de este Órgano Colegiado para que los estudiantes descritos, puedan iniciar extemporáneamente su pasantía, como opción de graduación.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA

Ref.: Updea.159.2023
Guatemala, 25 de octubre de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presentes

Respetables Miembros:

Con un cordial saludo, me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades diarias, de la manera más atenta, me permito solicitarles anuencia para que los estudiantes inicien extemporáneamente su pasantía, debido a diferentes causas, como el cambio y transición de la coordinación de UPDEA, no fue posible que iniciaran en las fechas previstas en el reglamento, por lo que detallo el listado de estudiantes que se encuentran en Pasantía como opción de graduación:

Nombre de estudiante	Lugar de Pasantía	Asesor FAUSAC
Roberto José Quiñonez González Carnet 201907533	Facultad de Agronomía, USIG	Ing. Agr. Renato de León
Alix Deyaneira Hernández de León, Carnet 201902325	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas - ICTA-	Ing. Agr. Luis Rodolfo Montes
Pedro Pablo de León García Carnet 201121961	Coordinación Cooperación Sectoria INAB	Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez
Alejandra Cristina González Cuyun Carné 201603277	Estudio ARSA	Dr. Hugo Antonio Tobias Vásquez
Rocio Elisa Yanes Ruano Carnet 201603666	Programa MOSCAMED	Dr. Amílcar Sánchez

Agradeciendo la atención, me suscribo.

Atentamente,

Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez
Coordinador de UPDEA



Cc. Archivo
Om/aa

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar y notificar el inicio de las pasantías como opción de graduación en forma extemporánea de los estudiantes Roberto José Quiñonez González, Registro universitario 201907533; Alix Deyaneira Hernández de León, Registro Universitario 201902325; Pedro Pablo de León García, Registro Universitario 201121961; Alejandra Cristina González Cuyun, Registro Universitario 201603277 y a Rocío Eliza Yanes Ruano, Registro Universitario 201603666
- b) Notificar al doctor Oscar Ernesto Medinilla, coordinador d UPDEA; Ingeniero Agrónomo Renato de León, USIG Facultad de Agronomía; Ingeniero Agrónomo Luis Rodolfo Montes, Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas; Doctor Hugo Antonio Tobías Vásquez, Estudio ARSA; Doctor Amílcar Sánchez, Programa MOSCAMED; Control Académico y Departamento de Informática.
- c) Notificación y transcripción inmediata

6.4 El Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep Manuel, presidente del Claustro de Profesores de la Facultad de Agronomía, solicita que la Escuela de Vacaciones de diciembre 2023, se realice de manera presencial en las instalaciones de la Facultad.

Guatemala 26 de octubre del 2023

Representantes Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Distinguidos representantes:

Como es de su conocimiento, la Facultad de Agronomía ha atravesado un período aproximadamente de cuatro años en educación virtual, una medida que se adoptó inicialmente por circunstancias de pandemia y posteriormente por la crisis política que vive la Universidad de San Carlos de Guatemala, derivada del fraude en las elecciones a Rector en el mes de abril del 2022.

Sin embargo, seguir con actividades virtuales, ha puesto a nuestros estudiantes en una posición de clara desventaja con egresados de otras universidades e incluso centros universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ya que las carreras de la Facultad de Agronomía son eminentemente prácticas y con la virtualidad no se promueven destrezas, competencias y habilidades blandas que se requieren para la vida profesional de nuestros egresados.

Como claustro de Agronomía creemos y consideramos firmemente que nuestros estudiantes merecen una educación digna de calidad, y además, tanto estudiantes como profesores tenemos el derecho de ejercer nuestra labor académica en el entorno adecuado dentro de las instalaciones de nuestra Facultad de Agronomía.

Es por ello por lo que les solicitamos firmemente que se realice la Escuela de Vacaciones de diciembre de 2023, de manera presencial en nuestras instalaciones dentro de la Ciudad Universitaria.

Agradecemos su consideración a esta solicitud y esperamos contar con su apoyo en la búsqueda de la presencialidad que es indispensable para garantizar una educación de calidad para nuestros futuros profesionales.

Atentamente,



Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel
Presidente del

Claustro de profesores de la Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

La Vocal IV de Junta Directiva, Sahara Méndez, informó verbalmente que, en consultas realizadas por ella con estudiantes, la mayoría opina la necesidad de recibir sus cursos en modalidad presencial.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Compartir al Claustro de Profesores de la Facultad de Agronomía, por medio de su presidente, Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep Manuel, la respuesta del Secretario General de la USAC, respecto a la Escuela de Vacaciones.
- b) Trasladar al Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep Manuel, presidente del Claustro de Profesores de FAUSAC, la información compartida por la Vocal IV de Junta Directiva, Sahara Méndez, de que la mayoría de estudiantes opinan la necesidad de recibir sus cursos en la modalidad presencial.
- c) Solicitar a Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, y a la licenciada Michelle Sanabria, encargada de la Unidad de Comunicación y Divulgación; la realización de una encuesta virtual para conocer la opinión de los estudiantes y catedráticos sobre la modalidad en que se deben impartir las cátedras en el año 2024: presenciales, virtuales e híbridas.

6.5 El Decano de la Facultad de Agronomía, doctor Marvin Salguero Barahona, solicita se autorice el pago de Ocho mil doscientos ochenta quetzales (Q8,280.00) que se utilizarán para publicar en el diario de Centro América la convocatoria de plazas por oposición para contratación de los Auxiliares de cátedra I y II para impartir los laboratorios de los cursos de la Carga Académica del primer semestre del año 2024



**CONVOCATORIA A PLAZAS DE AUXILIARES DE CÁTEDRA I Y II
 POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2024
 Punto SEXTO, inciso 6.5 del Acta 34-2023 de sesión ordinaria, celebrada por Junta
 Directiva, el 02 de noviembre de 2023**

Guatemala, 07 de noviembre de 2023

1ª. FECHA DE RECEPCIÓN DE PAPELERÍA:	Desde el 10 de enero 2024 a las 09:00 horas; hasta el 16 de enero de 2024, a las 12:00 horas.
LUGAR:	Edificio T-9, Segundo Nivel, Secretaría Académica de la Facultad de Agronomía.
ENVÍO DE DOCUMENTOS, DE SECRETARÍA ACADÉMICA A LAS TERNAS EVALUADORAS:	16 de enero de 2024 a las 16:00 horas.
PROCESO DE EVALUACIÓN:	17, 18 y 19 de enero de 2024
ENVÍO DE RESULTADOS DE LA TERNA EVALUADORA A JUNTA DIRECTIVA:	22 de enero de 2024, hasta las 12:00 horas

2ª. PLAZAS

ÁREA DE CIENCIAS

Subárea de Matemática y Física

Audliar de Cátedra II "A" (De 9:00 a 17:00 horas)

2 laboratorios de Física general
 2 laboratorios de Física Aplicada
 2 laboratorios de Matemática I
 2 laboratorios de Matemática II

Total 40 horas

Audliar de Cátedra I "A" (De 11:00 a 15:00 horas)

4 laboratorios de Introducción a la Matemática
 Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea

Total 20 horas

Audliar de Cátedra I "B" (De 11:00 a 15:00 horas)

4 laboratorios de Introducción a la Matemática
 Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea

Total 20 horas

Subárea de Ciencias Químicas

Audliar de Cátedra I A

4 Laboratorios de Química General I
 1 laboratorio de Química General II
 Actualización de Manual Química General I

Total 25 horas

Auxiliar de Cátedra I B

3 laboratorios de Química General I
1 laboratorio de Química General I
1 laboratorio de Química General II
Actualización de Manual de Química General II

Total 25 horas

Auxiliar de Cátedra II A

1 laboratorio de Química General I
2 laboratorios de Química General I
2 laboratorios de Bioquímica
Actualización de Manual de Bioquímica

Total 25 horas

Auxiliar de Cátedra II B

2 laboratorios de Química General I
2 laboratorios de Química Orgánica

Total 20 horas

ÁREA TECNOLÓGICA

Subárea de Manejo de Suelo y Agua

Auxiliar Cátedra IA
2 Laboratorios de Climatología
2 Laboratorios de Hidrología

Total 20 horas

Auxiliar Cátedra IIA RNR

2 Laboratorios de Mapeo y Clasificación de Suelos y Tierras
2 Laboratorios de Conservación de Suelos

Total 20 horas

Subárea de Ingeniería Agrícola

Auxiliar cátedra "II"
5 Laboratorios de Dibujo Técnico
1 Laboratorio de Diseño y Operación de Sistemas de Riego
1 laboratorio de Maquinaria y Equipo Agroindustrial
1 Laboratorio Fotogrametría y Foteointerpretación

Total 40 horas

Auxiliar cátedra "I"

1 Laboratorio de Principios de Riego y Drenaje
4 Laboratorios de Dibujo Técnico
Actualización docente

Total 25 horas

3°. CARACTERÍSTICAS DE LAS PLAZAS:

- Para el Puesto de Auxiliar de Cátedra I se requiere que los candidatos hayan aprobado los cursos obligatorios y de preferencia los cursos electivos de la Subárea respectiva.
- La vigencia del contrato será únicamente por el primer semestre de 2024, para todas las plazas.
- Horario de Contratación:
 - o Auxiliar de Cátedra I (Tiempo Completo): de 11:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.
 - o Auxiliar de Cátedra II (Tiempo Completo): de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.
- Sueldo Mensual por tiempo completo:
 - o Auxiliar de Cátedra I: **Q. 4,545.00 más Q. 687.50 bono mensual**
(Este sueldo corresponde a tiempo completo: **22 horas semanales**)

- o Auxiliar de Cátedra II: Q.7,776.00 más Q.1,100.00 bono mensual
(Este sueldo corresponde a tiempo completo:
40 horas semanales)

4°. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Audiliares de Cátedra I

1. Solicitud por escrito, debidamente firmada dirigida al Coordinador de Área correspondiente, indicando la plaza específica a la que están aplicando.
2. Currículo vitae
3. Constancia de ser estudiante regular de la Facultad de Agronomía.
4. Constancia de haber aprobado las 3/8 partes del currículo en unidades valorativas
5. Certificación de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía.
6. Constancia de relación laboral, extendida por la Tesorería de la Facultad de Agronomía.
7. Fotocopia de DPI y la Tarjeta de afiliación del IGSS (si la tiene)
8. Constancia de estar escrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala, del año 2024.

Audiliares de Cátedra II

1. Solicitud por escrito, debidamente firmada dirigida al Coordinador de Área correspondiente, indicando la plaza específica a la que están aplicando.
2. Currículo vitae
3. Constancia de ser estudiante regular de la Facultad de Agronomía.
4. Constancia de haber completado currículo de estudios. (Penúltimo cerrado)
5. Certificación de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía.
6. Constancia de relación laboral, extendida por la Tesorería de la Facultad de Agronomía.
7. Fotocopia de DPI y la Tarjeta de afiliación del IGSS (si la tiene).
8. Constancia de estar escrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala, del año 2024.

5°. PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:

Los expedientes deberán ser presentados en original y copia, debidamente foliado y en el orden previamente establecido. (Ver Punto 4°. de la presente convocatoria)

6°. ASPECTOS A CALIFICAR:

- | | |
|---|------|
| 1. Currículo vitae | 100% |
| • Estudios realizados | |
| • Méritos universitarios | |
| • Méritos estudiantiles y extrauniversitarios | |
| • Servicios universitarios | |
| • Conocimiento de la especialidad. | |

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico

COTIZACIÓN-DM-C-DGDCAyTN-2921-km

Guatemala 06 de noviembre del 2023

Señores:
Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala,
NIT 255117-9
Presente

Respetable Señores:

Reciban un cordial saludo en nombre de la Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional. Por este medio deseo informarles acerca de la cotización que fue requerida para la publicación en la sección **Parte Legal** del Diario de Centro América.

Descripción	Veces a Publicar	Valor sin timbre de prensa	Valor timbre de prensa	Total a Cancelar
Su publicación subasta pública aduanera CONVOCATORIA A PLAZAS DE AUXILIARES DE CATEDRA I Y II POR CONCURSO DE OPOSICION PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2,024 Tiene una medida de (1) de página con un valor de:	I	Q.8,160.00		Q.8,160.00

Para realizar su publicación debe presentar documento original, 2 copias y archivo digital en formato PDF, grabado en CD o memoria USB, en cualquiera de nuestros puntos de atención ó realizar trámite en nuestra **Plataforma Digital** ingresando a: servicios.dca.gob.gt.

- Oficinas Centrales, 18 Calle 6-72 zona 1, primer nivel.
- Sede Quetzaltenango Segundo Registro de la Propiedad: 0 avenida "D" 10-64, zona 6 Quetzaltenango.

El pago de forma presencial puede realizarlo en efectivo, cheque de caja o cheque Banrural a nombre de **Ingresos Propios Dirección General Del DCA Y TN** y en nuestra **Plataforma Digital** puede cancelar por medio de tarjeta de crédito o débito VISA, Banca Virtual o agencias Banrural descargando su boleta de pago. La cancelación de su publicación está exenta de IVA. **NIT del Diario: 5731300-8.**

OBSERVACIÓN:

Los anuncios de Acuerdos, Actas, Resoluciones, Licitaciones y Convocatorias que se requieran para el día siguiente tendrán que cancelarse antes de las **14:00hrs.** Si desea fecha en particular, requerirlo al personal de atención al cliente al momento de gestionar su trámite de publicación.

Las publicaciones en el Diario de Centro América se realizan de conformidad con el digital presentado por el interesado (**impreso y digital** deben de coincidir al 100%), en consecuencia, el Diario de Centro América **No tiene responsabilidad** por errores cometidos por el anunciante.

Quedo a sus órdenes.

Atentamente..




 Karla Hernández
 Departamento de Comercialización
 Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional

18 calle 6-72, zona 1, Edificio de Tipografía Nacional, Ciudad de Guatemala. PBX 1590

www.dca.gob.gt

Síguenos en  @diariocentroamerica

 @diarioca

 @diariocentroamerica

 Diario de Centro América

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Autorizar el pago de Ocho mil doscientos ochenta quetzales (Q8,280.00) para la publicación en el diario de Centro América de la convocatoria de plazas por oposición para contratación de Auxiliares de Cátedra I y II a impartir los laboratorios de los cursos de la Carga Académica del primer semestre del año 2024
- Hacer del conocimiento del Tesorero de la Facultad de Agronomía para que proceda a efectuar los procedimientos administrativos para realizar el pago de la publicación en el diario de Centro América.
- Instruir a la Secretaría Académica para que proceda a elaborar el contenido de la publicación de contratación de Auxiliares I y II de laboratorios de cátedra de la carga académica del año 2024.
- Transcripción y notificación inmediata.

6.6 El Doctor José Vicente Martínez Arévalo, director del Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales, traslada el informe presentado por el Ingeniero Agrónomo Silvel Americano Elías Gramajo, respecto al Programa de Estudios Rurales y Territoriales (PERT) del año 2023 y proyección para el año 2024, para consideración de este órgano colegiado en la asignación de horas de carga académica



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA - FAUSAC -
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS
Y AMBIENTALES - IIA -



Ref. IIA 073/2023
Guatemala 30 de octubre 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Respetables miembros de Junta Directiva:

En cumplimiento a lo tratado en reunión de UCA, el día 24 de octubre del presente, muy atentamente me permito adjuntar el informe del Ing. Silvel Elías, respecto al Programa de Estudios Rurales y Territoriales (PERT) de año 2023 y proyección para el 2024, mismo que queda a consideración de ustedes para la asignación de las horas de carga académica, para coordinar este programa por parte del Ing. Elías.

Sin otro particular, suscribo atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. José Vicente Martínez
DIRECTOR

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONOMICAS Y AMBIENTALES



cc. Dr. Marvin Salguero, Decano, Dr. Pablo Prado, archivo.
JVMA/ealeal



PERT
PROGRAMA DE ESTUDIOS RURALES Y TERRITORIALES

Universidad de San Carlos de Guatemala -
Facultad de Agronomía
Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales
Programa de Estudios Rurales y Territoriales

Informe de Resultados del Programa PERT durante el año 2023 y proyección para 2024

Presentación

Durante el año 2023, el Programa de Estudios Rurales y Territoriales (PERT) desarrolló actividades relacionadas con la ejecución de proyectos de investigación, la publicación de resultados, la representación institucional y colaboraciones diversas. El campo de acción del PERT comprende el estudio de las dinámicas territoriales, la gobernanza de la tenencia de la tierra, y los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales. Durante este año, el PERT contó con una asignación de 5 horas de carga académica para el Coordinador. Los resultados alcanzados, y la proyección para el año 2024, se presentan a continuación.

Resultados alcanzados en 2023.

Proyectos de Investigación	de	Proyecto de investigación sobre Gobernanza de las Tierras Comunes. Este proyecto tiene como objetivo analizar el ejercicio de los derechos de tenencia, y sus transformaciones, a la luz de las dinámicas territoriales derivadas del extractivismo, las políticas públicas, el cambio climático y las presiones económicas nacionales e internacionales. Es un proyecto que ha estado dando seguimiento a la iniciativa global de FAO para la implementación de las Directrices Voluntarias para la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, los Bosques y la Pesca (DVGTP). En Guatemala, la FAUSAC, a través del PERT, junto con otras organizaciones, como RIC y Fondo de Tierras, han estado trabajando para impulsar dichas directrices; para lo cual se requiere generar de manera constante, información sobre la tenencia de la tierra y su gobernanza.
Publicaciones	a)	Elías, Silvel. 2023. Capítulo sobre Guatemala. En: El Mundo Indígena 2023, 37 ed, p 382 -390. Editorial Grupo de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, IWGIA, Copenhague, Dinamarca. p. Disponible en: https://www.iwgia.org/es/recursos/mundo-indigena.html

Esta publicación es un anuario mundial que se publica en inglés, español y francés para dar cuenta de la situación de los pueblos indígenas en cada uno de los países. Esta publicación se presenta en Foro Permanente sobre Asuntos Indígenas de Naciones Unidas, en este caso, IWGIA presentó la publicación del Mundo Indígena 2023, en la 22ª Sesión del Foro Permanente celebrada en Nueva York del 17 al 28 de abril 2023.

- b) Elías, Silvel. 2023. Aferrarse al colonialismo: Guatemala y el despojo de los pueblos indígenas. Revista Debates Indígenas. Abril 2023. Disponible en: [Aferrarse al colonialismo: Guatemala y el despojo de los pueblos indígenas - IWGIA - International Work Group for Indigenous Affairs](#)

Representación institucional

En representación de la Facultad de Agronomía, a través del PERT se tuvo participación en los siguientes espacios:

Grupo Promotor de Tierras Comunes (GPTC). Es un espacio interinstitucional que conforman entidades como: RIC, CONAP, INAB, MARN, Universidad del Valle, FAUSAC, CODIRSA, Asociación Sotzil, Aktenamit, FUNDAECO y Asociación Bajareque; para estudiar y apoyar los esfuerzos comunitarios en la conservación de recursos naturales en tierras comunales. Durante 2023 la FAUSAC tiene la Coordinación del GPTC y la principal actividad desarrollada, con aval de la Escuela de Estudios de Postgrado, fue el *Diplomado sobre Pueblos Indígenas, Cambio Climático y Biodiversidad*, entre los meses de julio a septiembre de 2023, con una duración de 90 hrs, en modalidad virtual y con participación de 50 representantes de entidades gubernamentales, no gubernamentales y comunitarias de todo el país.

Mesa Indígena de Cambio Climático (MICCG): Es un espacio que trabaja para posicionar las prácticas y aportes de los pueblos indígenas en la toma de decisiones en materia de políticas públicas, programas y proyectos sobre cambio climático. Durante el año 2023 se participó en 2 reuniones presenciales.

Colaboración

En representación del PERT se brindaron las siguientes capacitaciones / conferencias:

Capacitación sobre Tipología de Tierras Comunes en Guatemala, impartida a delegados de las regionales del Registro de Información Catastral (RIC) el 21 de septiembre de 2023 en la sede central.

Conferencia sobre la Construcción Social del Territorio, pueblos indígenas y medio ambiente, en el marco del IV Encuentro de Interculturalidad, organizado por la Universidad Rafael Landívar, el 6 de mayo de 2023, en la sede de Antigua Guatemala.

Revisión en pares de un artículo sobre estrategias de conservación de áreas protegidas de los Maya Itzá de Petén, a solicitud del Instituto de Estudios Interétnicos IDEIPI – USAC.

Proyección para 2024

Proyectos de investigación	de Proyecto de investigación sobre Gobernanza de las tierras comunales: Durante el año 2024 se dará continuidad al proyecto, con al menos dos estudios de caso.
Publicaciones	Se tiene previsto realizar la investigación documental para la redacción del capítulo sobre Guatemala para el anuario el Mundo Indígena 2024, de la cual ya se recibió la invitación respectiva. También publicar un artículo sobre la coyuntura nacional para la revista Debates Indígenas.
Representación institucional	Continuar con la representación de la FAUSAC a través del PERT ante el Grupo Promotor de Tierras Comunales y la Mesa Indígena de Guatemala, para lo cual se requiere el nombramiento respectivo.

Conclusión:

El PERT se ha constituido en un referente a nivel nacional sobre el estudio de dinámicas territoriales, tierras comunales y pueblos indígenas. Sus aportes han sido importantes en el debate y toma de decisiones sobre gobernanza de la tierra, manejo comunitario de recursos naturales, desarrollo rural, cambio climático y diversidad biológica. Se espera que en el futuro el PERT cuente con un mayor fortalecimiento institucional para contribuir de mejor manera al desarrollo del país.

Guatemala, 27 de octubre de 2023

Silvel Elías
Coordinador del PERT

3

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Agradecer al Doctor José Vicente Martínez Arévalo, por la presentación del informe elaborado por el Ingeniero Agrónomo Silvel Americano Elías Gramajo, respecto al Programa de Estudios Rurales y Territoriales (PERT) del año 2023 y proyección para el año 2024.
- b) Instruir al Doctor José Vicente Martínez que se deben presentar informes de todas las investigaciones del Instituto de Investigaciones Agronómicas –IIA-, por lo menos dos veces al año.
- c) Instruir al Doctor José Vicente Martínez informe de las investigaciones que se realizan en el Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales –IIA-, para compartirlo con los profesores y los estudiantes de la FAUSAC por medio de conferencias.
- d) Nombrar al Doctor Silvel Americano Elías Gramajo, coordinador del PERT en el año 2024
- e) Notificación y transcripción Inmediata.

- 6.7 El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano, solicita autorizar la erogación de DIEZ MIL QUETZALES (Q.10,000.00) cargada a la partida presupuestaria 1.96 (Atención a Protocolo), para llevar a cabo una actividad motivacional y de trabajo con el personal administrativo, servicio, campo y misceláneos, el 17 de noviembre de 2023.



La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Autorizar la erogación de seis mil quetzales (Q 6,000.00) para realizar la actividad motivacional y de trabajo con el personal administrativo, servicio, campo y misceláneos el 17 de noviembre del año 2023.
- Notificar este acuerdo al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero de la Facultad de Agronomía; y al Ingeniero Agrónomo Luis Segura, Secretario Adjunto.
- Notificación y transcripción inmediata

6.8 La estudiante María José Díaz Sandoval, registro académico 201603615, solicita le sea aprobado el trámite de adición del curso de Maquinaria y Equipo Agroindustrial, el cual cursó y aprobó durante el segundo semestre de 2023

Guatemala, 30 de octubre 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de Adición del curso de Maquinaria y Equipo Agroindustrial el cual fue impartido por Inga. Gabriela Tánchez en la sección U, en el segundo semestre del año 2023 aprobado en examen final.

El motivo de la adición se debe a que:

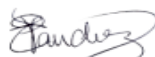
Por demora al ingresar al sistema el Pre-requisito del Curso Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas el cual lleve en Agronomía e Ingeniería Eléctrica I el cual lleve en Ingeniería.

Sin más que agregar, agradeciendo su apoyo y esperando respuesta favorable a mi solicitud.

Atentamente,



María José Díaz Sandoval
Carné: 201603615
Cel: 33872952
diazsandovalmj@gmail.com



Vo. Bo. Inga. Gabriela Tánchez
Catedrática Maquinaria y
Equipo Agroindustrial
Facultad de Agronomía, USAC

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Trasladar a la Unidad de Control Académico la solicitud de adición del curso Maquinaria y Equipo Agroindustrial, para verificación de la aprobación de los cursos Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas, cursado en la Facultad de Agronomía; e Ingeniería Eléctrica I, cursado en la Facultad de Ingeniería, por la estudiante María José Díaz Sandoval, registro académico 201603615.
- b) Aprobar a la Estudiante María José Díaz Sandoval, registro académico 201603615, la adición del curso Maquinaria y Equipo Agroindustrial impartido por la Ingeniera Evelyn Gabriela Tánchez, Profesora Interina en la sección "U" en

el segundo semestre de 2023, si el resultado del examen final es aprobado y tiene ganados los prerrequisitos.

c) Notificar al Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, jefe de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, jefe del Departamento de Informática, Ingeniera Evelyn Gabriela Tánchez, catedrática del curso Maquinaria y Equipo Agroindustrial y a la estudiante María José Diaz Sandoval, para proceder a realizar las acciones pertinentes y dar seguimiento al proceso de adición si se cumplen los requisitos académicos.

d) Notifíquese

6.9 La estudiante María José Diaz Sandoval, registro académico 201603615, solicita le sea aprobado el trámite de adición del curso de Jugos, Pulpas y Bebidas, el cual cursó y aprobó durante el segundo semestre de 2023

Guatemala, 31 de octubre 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de Adición del curso de Jugos Pulpas y Bebidas el cual fue impartido por el profesor Inga. Carmen Juan Andrés en la sección U, en el segundo semestre del año 2023 aprobado en examen final.

El motivo de la adición se debe a:

Por demora al ingresar al sistema el Pre-requisito del Curso Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas el cual lleve en Agronomía.

Sin más que agregar, agradeciendo su apoyo y esperando respuesta favorable a mi solicitud.

Atentamente,



María Jose Diaz Sandoval
Carné: 201603615
Cel: 33872952
diazsandovalmj@gmail.com



Inga. Carmen Juan Andrés
Catedrática Jugos, Pulpas y Bebidas
Universidad de San Carlos de Guatemala

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Enviar a la Unidad de Control Académico la solicitud presentada por la estudiante María José Díaz Sandoval, registro académico 201603615 y emita dictamen correspondiente.
- b) Notifíquese.

6.10 Solicitudes para autorizar la apertura de módulos y cursos en la Escuela de Vacaciones de diciembre-2023

6.10.1 La estudiante Juanita Lucía Juárez Xitumul, registro académico 201905766, en representación de un grupo de estudiantes, solicita autorizar la apertura del módulo Empresarial en la Escuela de Vacaciones de diciembre-2023

Guatemala, 31 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

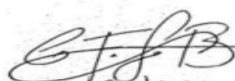
Presentes

Reciban un cordial saludo de parte de los estudiantes próximos a cerrar pensum en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El motivo de la presente es para solicitar sus buenos oficios, se pueda aperturar la asignatura de Módulo Empresarial (Código - 708207M) del octavo bloque de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola; en el ciclo de escuela de vacaciones 2023 dado al contenido del curso se propone que este pueda dar inicio del 15 noviembre del presente año al 15 de enero del año 2024.

A través del diálogo entre estudiantes y catedráticos, se pudo determinar que es factible aperturar mencionada asignatura de **lunes a viernes** en horario de **16:00 a 18:00 hrs** impartido por el ingeniero Agrónomo **Víctor Lionel Mux Caná** quien oportunamente accedió a nuestra petición.

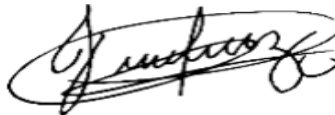
Asimismo, adjuntamos un listado con los nombres y números de carné de los estudiantes interesados en la apertura del curso, así como el visto bueno del coordinador de escuela de vacaciones y del catedrático que impartirá el curso.



Carlos López Búcaro
Coordinador de Escuela de Vacaciones



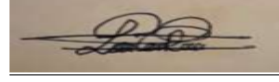

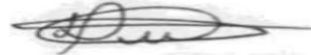
Víctor Lionel Mux
Catedrático Asignado


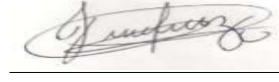

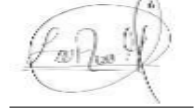


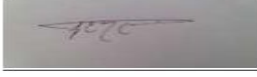
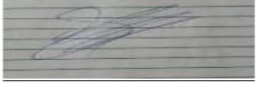


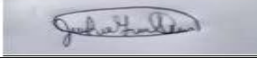

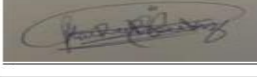
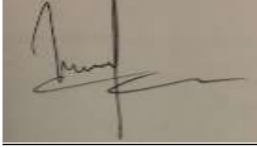


Juanita Lucía Juárez Xitumul
Estudiante delegada por los interesados
Carné 201905766
Correo: jjuaarezxitumul@gmail.com

Lista de Estudiantes

	Nombre completo	Número de carné	Carta	Firma
1	Angel Lucia Muñiz Godoy	201908736	He leído la carta y acepto los términos	 Angel Lucia Muñiz Godoy
2	Victor Manuel Ordoñez Méndez	201804316	He leído la carta y acepto los términos	
3	Francisco Fernando Roquel Sucuc	201806944	He leído la carta y acepto los términos	 Francisco Fernando Roquel Sucuc
4	Ronny Paolo Castillo Gonzalez	201503144	He leído la carta y acepto los términos	
5	Evelin Yaneth Gómez Jimenez	201804356	He leído la carta y acepto los términos	
6	Krista Sofia de la Paz Alfaro	202000274	He leído la carta y acepto los términos	
7	Luis Fernando García Eskenasy	201500069	He leído la carta y acepto los términos	
8	Silas Eduardo Alvarenga Boror	201905961	He leído la carta y acepto los términos	 <u>silas du</u>

9	Carol Marialidany Tebelan Rivera	201804100	He leído la carta y acepto los términos	
10	Christian Conrado Brán del Cid	201703270	He leído la carta y acepto los términos	
11	Daniel Alejandro Oliva Muralles	201902739	He leído la carta y acepto los términos	
12	Keren Jemima Jerez Castillo	201804179	He leído la carta y acepto los términos	

13	Alisson Ariana Jerónimo Tahuico	201804280	He leído la carta y acepto los términos	
14	Juanita Lucía Juárez Xitumul	201905766	He leído la carta y acepto los términos	
15	María Del Carmen Siliezar	201804134	He leído la carta y acepto los términos	
16	Luis Angel Mérida	201905590	He leído la carta y acepto los términos	
17	David Raynel Guzmán Salazar	201310521	He leído la carta y acepto los términos	

18	José Emanuel Mux Cumatz	201902909	He leído la carta y acepto los términos	
19	Pedro	202005091	He leído la carta y acepto los términos	
20	Mario Josué Álvarez Gómez	201804069	He leído la carta y acepto los términos	
21	Carlos Enrique Baltazar Mejía	201906034	He leído la carta y acepto los términos	
22	Gerson Alfredo Cojón Márquez	201804313	He leído la carta y acepto los términos	
23	José Rafael García Ajché	201902243	He leído la carta y acepto los términos	
24	Diana Waleska Garay Aragón	202005132	He leído la carta y acepto los términos	
25	Keren Raquel Bautista Muñoz	202005089	He leído la carta y acepto los términos	
26	Marco Augusto Milián Belloso	201903105	He leído la carta y acepto los términos	
27	José Joel Pérez Sontay	201803312	He leído la carta y acepto los términos	
28	Sergio Sebastián Palacios López	201905856	He leído la carta y acepto los términos	

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Trasladar la solicitud de apertura del Módulo Empresarial en la Escuela de Vacaciones de diciembre-2023, al Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro, coordinador de Escuela de Vacaciones y al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, para que la hagan del conocimiento de los coordinadores de área y subárea correspondientes, para que se sirvan emitir opinión.
- b) Transcripción y notificación inmediata

6.10.2 La estudiante Sofía María Castillo Tzi, registro académico 202005113, solicita autorización para llevar el Módulo Empresarial y el curso de Mapeo y Clasificación de Suelos y Tierras en la Escuela de Vacaciones de diciembre 2023.

Guatemala de Asunción 31 de Octubre del 2023

Junta Directiva de la Facultad de Agronomía

Universidad de San Carlos de Guatemala

Presente

Buenas tardes, el motivo de la presente es para que fuese posible que ustedes me autoricen llevar el módulo empresarial (Código -708207M) y el curso Mapeo y Clasificación de Suelos y Tierras (Código – 707310) en la escuela de vacaciones Diciembre 2023, la razón de esta solicitud es que ambos cursos son necesarios para llevar el Módulo de Manejo Integrado de Cuentas Hidrográficas (Código - 709308M) el cual quiero llevar el primer semestre del 2024 para poder cerrar pensum ya que dicho modulo sería el único curso pendiente para poder contar con mi cierre de pensum, por lo tal solicito su apoyo en este caso y me autoricen llevar ambos cursos, me comprometo a pagar el complemento necesario de ambos cursos de ser necesario.

Agradecemos su atención y su comprensión en mi solicitud, quedo a la espera de su pronta respuestapositiva

Atentamente.



Sofía María Castillo Tzi

Carné: 202005113 – DPI: 3006635280101

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Trasladar la solicitud al coordinador de la Escuela de Vacaciones, Ingeniero Carlos López Búcaro, para que consulte con la subárea respectiva de cada curso, su opinión si se pueden asignar el Módulo Empresarial y el curso de Mapeo y Clasificación de suelos en escuela de vacaciones.
- b) Tomar en consideración que con estos cursos la estudiante cerrará pensum.
- c) Solicitar al coordinador de Escuela de Vacaciones que analice la inclusión del Módulo Empresarial y el curso de Mapeo y Clasificación de Suelos.
- d) Notificación y transcripción inmediata.

6.11 La estudiante María José Díaz Sandoval, registro académico 201603615, presente la información requerida por este Órgano Colegiado, en Punto SEXTO, inciso 6.13 del Acta 28-2023 de sesión celebrada por Junta Directiva el 07 de septiembre de 2023.

Guatemala, 31 de octubre del 2023.

**Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos De Guatemala.**

Señores Junta Directiva:

Deseándoles éxitos en sus actividades diarias, reciba un cordial saludo. El motivo de la presente es para realizar la solicitud formal para realizar Examen de Suficiencia, para el curso Procesamiento de productos Pecuarios.

Atendiendo el requerimiento de Junta Directiva Según **Punto SEXTO inciso 6.13 del Acta 28-2023** de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 07 de septiembre del 2023.

Informo que la experiencia que tengo en el curso de Procesamiento de Productos Pecuarios la he adquirido a través, de visitas en los cuales lleve a cabo elaboraciones artesanales de embutidos; así también conocimientos a través de foros virtuales y talleres; conjunto con esto lleve el curso como oyente, para poner en práctica los conocimientos adquiridos y participando en los distintos laboratorios.

Sin más que agregar, agradeciendo su apoyo y esperando respuesta favorable a mi solicitud.

Adjunto medios de prueba.

Atentamente,



María Jose Diaz Sandoval
201603615
33872952
diazsandovalmi@gmail.com

Guatemala, 30 de octubre del 2023

Estimados:

Junta Directiva

Facultad de Agronomía

Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Deseándoles éxitos en sus actividades diarias, reciban un cordial saludo. El motivo de la presente carta es para hacer constar que la estudiante María José Díaz Sandoval, Carné 201603615 ha participado en el curso: de Procesamiento de Productos Pecuarios como oyente, que tuvo lugar desde el primer semestre del año 2022.

Durante el transcurso del curso, tuvo la oportunidad de participar activamente y realizar diversas actividades relacionadas con los contenidos impartidos tomando en consideración que la estudiante cuenta con los conocimientos sobre dicho curso ya que como parte de su formación se asistió y participo en las diferentes clases virtuales y laboratorios en donde demostró manejar los diferentes temas, así también realizo las diferentes tareas los cuales supero sin dificultad.

Atentamente,



Silvia Corina Pérez Sánchez
Licenciada en Zootecnia
Catedrática Procesamiento de Productos Pecuarios
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 30 de octubre del 2023

Señores

A quien interese por este medio me dirijo a usted con el objeto de hacer constar que la alumna María José Díaz Sandoval con registró académico 201603615 de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, solicito apoyo a la Dirección de Desarrollo Pecuario específicamente al departamento de Hidrobiológicos, con mi persona, Sofia Méndez Licenciada en Acuicultura, para acompañamiento en prácticas de campo específicamente para visitar producciones de tilapia y planta de procesamiento para conocer acerca del manejo, manipulación, insensibilización, eviscerado, descamado y empaque de producto tilapia. así como también asistió a practica de elaboración de embutidos de tilapia desarrollada en la ENCA y se contó con su presencia y apoyo en charlas de otros departamentos pecuarios de la dirección que se impartieron de forma virtual en distintas fechas durante los meses entre Enero y Abril del año 2022

Sin más que agregar me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Lylian Sofia Méndez Flores
Licenciada en Acuicultura
Departamento Hidrobiológico
Dirección de Desarrollo Pecuario VIDER/MAGA
Colegiado:
Cel: 5788-2687

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Enviar a la Unidad de Control Académico, la solicitud de la estudiante María José Díaz Sandoval, registro académico 201603615, para que se sirva revisar si la estudiante se asignó el curso el curso de Procesamiento de Productos Pecuarios y emitir dictamen al respecto.
- b) Notificación y ratificación inmediata.

6.12 El Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, jefe de la Unidad de Control Académico, solicita que este Órgano de Dirección, le instruya la forma de proceder en relación a las actas de incorporación 06-2021 y 08-2021



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA



REF-CA-229-2023

Guatemala, 02 de noviembre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC
RECORRIDO
- 2 NOV 2023
SECRETARÍA ACADÉMICA
HORA: 14:55 FIRMA: CR

Honorables miembros:

Con un atento saludo, informo a este órgano de dirección, respecto al libro No. 02 de Actas de incorporaciones de la Facultad de Agronomía, siendo los hechos los siguientes:

- El veinte de Julio del año 2021 se practicó el examen de incorporación a la Facultad de Agronomía al Ingeniero en Administración de Agronegocios Sergio Andrés González Bonilla, quien figura en el acta 06-2021; examen coordinado por el Dr. Ariel Ortiz López, evaluado también por el Dr. Edgar Fermín Velásquez y Dr. Hugo Cardona.
- El 19 de julio de 2021 se envió un correo al Dr. Ariel Ortiz, en donde se adjunta lectura del acta 06-2021 y se indicó que el libro de acta se encontraba en Control Académico para las firmas correspondientes.
- Hecho que ocurrió también en el acta 08-2021 en donde se realizó el examen de incorporación a la Ingeniera en Agroindustria Alimentaria Aylín Rocío Fraatz Lesal, coordinado por la Dra. Gricelda Lily Gutiérrez, quien si completó la información del Acta; evaluado también por el Ing. Agr. David Juárez y el Dr. Ariel Ortiz (quien no se presentó a firmar)
- Lamentablemente surgió el inesperado deceso Dr. Ortiz, quien no acudió a completar y firmar el acta de incorporación 06-2021 y 08-2021.

En tal sentido, se solicita a la Honorable Junta Directiva, instruya a esta Unidad, la forma de proceder con las actas 06-2021 y 08-2021.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA



Sin otro particular, es grato suscribir la presente,

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Jefe de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva ACUERDA:

- a) Solicitar dictamen a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala para que instruya a Junta Directiva del procedimiento correcto y justo para resolver la falta de firma, por fallecimiento del Doctor Ariel Abderramán Ortiz López, nombrado por este Órgano de Dirección, como Coordinador de la terna evaluadora, en las actas de incorporación de los profesionales Sergio Andrés González Bonilla y Aylin Rocío Fraatz Leal identificadas por los números 06-2021 y 08-2021.
- b) Transcripción y notificación inmediata

6.13 Acta de incorporación de la Ingeniera en Manejo de Recursos Naturales, Cristel Michell Pineda Orellana, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico



La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 07-2021, referente al examen de incorporación de la Ingeniera en Manejo de Recursos Naturales Cristel Michell Pineda Orellana, ACUERDA:

- a. Incorporar a la Ingeniera en Manejo de Recursos Naturales Cristel Michell Pineda Orellana, graduada en la Escuela Politécnica Mesoamericana, México como Ingeniera Agrónoma en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura.
- b. Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c. Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- c) Notificar el presente acuerdo.

6.14 Acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo, José Luis Baran Canú, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 146 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:

"Acta No. 09-2021. "En la Ciudad de Guatemala, siendo las once horas del día diez de agosto del año dos mil veintiuno, reunidos en el salón 2-2 del edificio T-9 de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del tribunal examinador, para practicar el examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía al Ingeniero Agrónomo **JOSÉ LUIS BARAN CANÚ**, graduado de la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras. Habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad.

Y **SÍ** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos, acordamos calificarlo con las notas de **SETENTA Y TRES (73) PUNTOS**, equivalente a cuatro literales "A".

En consecuencia, **SÍ** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de **Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola**, en el grado académico de Licenciatura.

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.

TRIBUNAL EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro, Examinador Coordinador; Dr. Tomás Antonio Padilla Cambara, Examinador; Ing. Agr. William Roberto Escobar López, Examinador; Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, **SECRETARIO;** Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, **DECANO.**"

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al día trece de noviembre del año dos mil veintitrés.

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 09-2021, referente al examen de incorporación del Ingeniero Agrónomo José Luis Baran Canú, ACUERDA:

- a) Incorporar al Ingeniero Agrónomo José Luis Baran Canú, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.15 Acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo, Julio Fernando Aquino Morales, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 147 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:

"Acta No. 10-2021. En la Ciudad de Guatemala, siendo las once horas del día diecinueve de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos en forma virtual, autorizados por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, para practicar el Examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía al Ingeniero Agrónomo **JULIO FERNANDO AQUINO MORALES**, graduado de la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras. Habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad.

Y **Si** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos, acordamos calificarlo con las notas de **OCHENTA Y DOS (82) PUNTOS**, equivalente a cuatro literales "A".


En consecuencia, **Si** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de **Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola**, en el grado académico de Licenciatura.

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.

TRIBUNAL EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro, Examinador Coordinador; Dr. Tomás Antonio Padilla Cambara, Examinador; Ing. Agr. William Roberto Escobar López, Examinador; Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, **SECRETARIO;** Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, **DECANO.**"

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al día trece de noviembre del año dos mil veintitrés.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Avenida Baital 1515 - Teléfono: (502) 2418-8000 Fax - 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 10-2021, referente al examen de incorporación del Ingeniero Agrónomo Julio Fernando Aquino Morales, ACUERDA:

- a) Incorporar al Ingeniero Agrónomo Julio Fernando Aquino Morales, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.16 Acta de incorporación del Ingeniero en Administración de Agronegocios, Rafael Leonidas Tabic Borja, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 148 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación: -----

"Acta No. 11-2021. "En la Ciudad de Guatemala, siendo las diez horas del día veintiséis de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos en forma virtual, autorizados por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, para practicar el Examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía al Ingeniero en Administración de Agronegocios **RAFAEL LEONIDAS TABIC BORJA**, graduado de la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras. Habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad.-----

Y **Si** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos, acordamos calificarlo con las notas de **SETENTA Y CUATRO (74) PUNTOS**, equivalente a cuatro literales "A".-----

En consecuencia, **Si** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de **Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola**, en el grado académico de Licenciatura. -----

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha. -----

TRIBUNAL EXAMINADOR: Dr. Tomás Antonio Padilla Cambara, Examinador Coordinador; Ing. Agr. Virgilio César Godínez Godínez, Examinador; Dr. Edgar Fermín Velásquez Orellana, Examinador; Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, **SECRETARIO:** Ing. Agr. Waldemar Nufío Reyes, **DECANO.**"-----

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al día trece de noviembre del año dos mil veintitrés.-----

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 11-2021, referente al examen de incorporación del Ingeniero en Administración de Agronegocios Rafael Leonidas Tabic Borja, ACUERDA:

- a) Incorporar al Ingeniero en Administración de Agronegocios Rafael Leonidas Tabic Borja, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.17 Acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo César Alberto Enrique de León de León, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico



La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No.12-2021, referente al examen de incorporación del Ingeniero Agrónomo César Alberto Enrique de León de León, ACUERDA:

- a) Incorporar al Ingeniero Agrónomo César Alberto Enrique de León, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente. Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.18 Acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo Marcos Eckbert López Wundram, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
 ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CERTIFICA: Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 150 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:

"Acta No. 13-2021. "En la Ciudad de Guatemala, siendo las diez horas del día dieciséis de noviembre del año ~~dos mil veintiuno~~, reunidos en forma virtual, autorizados por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, de la Universidad San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, para practicar el Examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía al Ingeniero Agrónomo **MARCOS ECKBERT LÓPEZ WUNDRAM**, graduado de la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras. Habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad.

Y **Sí** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos acordamos calificarlo con las notas de **OCHENTA (80) PUNTOS**, equivalente a cuatro literales **"A"**.

En consecuencia, **Sí** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de **Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola**, en el grado académico de Licenciatura.

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.

TRIBUNAL EXAMINADOR: Dr. Tomás Antonio Padilla Cambara, Examinador Coordinador; Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Examinador; Ing. Agr. Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela, Examinador; Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, **SECRETARIO:** Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, **DECANO.**"

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al día trece de noviembre del año dos mil veintitrés.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


 Ing. Agr. **Victor Arturo Valenzuela Morales**
 Secretario Académico
 Facultad De Agronomía



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
 Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 13-2021, referente al examen de incorporación del Ingeniero Agrónomo Marcos Eckbert López Wundram, ACUERDA:

- a) Incorporar al Ingeniero Agrónomo Marcos Eckbert López Wundram, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.19 Acta de incorporación del Licenciado en Administración de Empresas Agropecuarias Herbert Iván Arzú Lázaro, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico

 USAC TRICENTENARIA <small>Universidad de San Carlos de Guatemala</small>	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA <small>ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE</small>	FAUSAC SEXAGENARIA <small>Universidad de San Carlos de Guatemala</small>	 FAUSAC SEXAGENARIA <small>Universidad de San Carlos de Guatemala</small>
---	--	---	---

El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 151 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:

"Acta No. 14-2021. "En la Ciudad de Guatemala, siendo las once horas del día dieciséis de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en forma virtual, autorizados por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, para practicar el Examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía al Licenciado en Administración de Empresas Agropecuarias **HERBERT IVAN ARZÚ LÁZARO**, graduado en la Universidad Nacional de Agricultura, Honduras. Habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad.....

Y **No** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos acordamos calificarlo con las notas de **CUARENTA (40) PUNTOS**, equivalente a tres literales **"R"**.....

En consecuencia, **No** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala.

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.

TRIBUNAL EXAMINADOR: Ing. Agr. Virgilio César Godínez **Godínez**, Examinador Coordinador: Ing. Agr. Mario Alberto Méndez Muñoz, Examinador: Dr. Edgar Fermín Velásquez Orellana, Examinador: Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, **SECRETARIO:** Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, **DECANO.**"

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al día trece de noviembre del año dos mil veintitrés.....

"D Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 14-2021, referente al examen de incorporación del Licenciado en Administración de Empresas Agropecuarias Herbert Iván Arzú Lázaro, ACUERDA:

- a) Denegar la Incorporación al Licenciado en Administración de Empresas Agropecuarias Herbert Iván Arzú Lázaro, graduado en la Universidad Nacional de Agricultura, Honduras, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.20 Acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo Marvin Eduardo Castillo Pérez, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CERTIFICA: Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 152 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación: -----

"Acta No. 01-2022. "En la Ciudad de Guatemala, siendo las diez horas del día veinticinco de enero del año dos mil veintidós, reunidos en forma virtual, autorizados por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del tribunal examinador, para practicar el Examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía al Ingeniero Agrónomo **MARVIN EDUARDO CASTILLO PÉREZ**, graduado de la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras. Habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad. -----

Y **Si** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos, acordamos calificarlo con las notas de **OCHENTA Y CINCO (85) PUNTOS**, equivalente a cuatro literales **"A"**.-----

En consecuencia, **Si** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de **Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola**, en el grado académico de Licenciatura.-----


En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha. -----

TRIBUNAL EXAMINADOR: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona, Examinador Coordinador; Ing. Agr. Virgilio César Godínez ~~Godínez~~, Examinador; Ing. Agr. Hugo Antonio Tobías Vásquez, Examinador; Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, SECRETARIO; Ing. Agr. Waldemar Nuño Reyes, DECANO." -----

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al día trece de noviembre del año dos mil veintitrés.-----

"D Y ENSEÑAD A TODOS"




Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 01-2022, referente al examen de incorporación del Ingeniero Agrónomo Marvin Eduardo Castillo Pérez, ACUERDA:

- a) Incorporación al Ingeniero Agrónomo Marvin Eduardo Castillo Pérez, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.21 Acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo Oscar Misael Antonio González Paz, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico

 USAC TRICENTENARIA <small>Universidad de San Carlos de Guatemala</small>	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA <small>ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE</small>	 FAUSAC SEXAGENARIA <small>AGRONOMIA UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO</small>
---	--	--

El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CERTIFICA: Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 153 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:

"Acta No. 02-2022. "En la Ciudad de Guatemala, siendo las once horas del día veinticinco de enero del año dos mil veintidós, reunidos en forma virtual, autorizados por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, de la Universidad San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, para practicar el Examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía al Ingeniero Agrónomo **OSCAR MISAEL ANTONIO GONZALEZ PAZ**, graduado de la Universidad EARH, Costa Rica. Habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad.

Y **Sí** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos, acordamos calificarlo con las notas de **SETENTA Y TRES (73) PUNTOS**, equivalente a cuatro literales **"A"**.

En consecuencia, **Sí** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de **Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola**, en el grado académico de Licenciatura.

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.

TRIBUNAL EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes, Examinador Coordinador: Ing. Agr. David Juárez Quim, Examinador: Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Examinador: Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, SECRETARIO: Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, DECANO."

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al día trece de noviembre del año dos mil veintitrés.

"D Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 02-2022, referente al examen de incorporación del Ingeniero Agrónomo Oscar Misael Antonio González Paz, ACUERDA:

- a) Incorporación al Ingeniero Agrónomo Oscar Misael Antonio González Paz, graduado en la Universidad EARTH, república de Costa Rica, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.22 Acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo Ronald Romeo Tzì Cac, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico



La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 03-2022, referente al examen de incorporación del Ingeniero Agrónomo Ronald Romeo Tzì Cac, ACUERDA:

- a) Incorporación al Ingeniero Agrónomo Ronald Romeo Tz'í Cac, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.23 Acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo Oscar Eduardo Guerra Melendez, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA**: Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 155 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:

"Acta No. 04-2022. "En la Ciudad de Guatemala, siendo las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintidós, reunidos en forma virtual, autorizados por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, para indicar y practicar el Examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía al Ingeniero Agrónomo **OSCAR EDUARDO GUERRA MELENDEZ**, graduado de la Universidad Nacional de Agricultura, República de Honduras. Habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad.

Y **Si** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos acordamos calificarlo con las notas de **OCHENTA Y CINCO (85) PUNTOS**, equivalente a cuatro literales **"A"**.


En consecuencia, **Si** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de **Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola**, en el grado académico de **Licenciatura**.

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.

TRIBUNAL EXAMINADOR: Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Examinador Coordinador; Ing. Agr. Hugo Antonio Tobías Vásquez, Examinador; Ing. Agr. Victor Hermógenes Castillo Díaz, Examinador; Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, **SECRETARIO**; Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, **DECANO**."

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, , al día trece de noviembre del año dos mil veintitrés.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. **Victor Arturo Valenzuela Morales**
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 04-2022, referente al examen de incorporación del Ingeniero Agrónomo Oscar Eduardo Guerra Melendez, ACUERDA:

- a) Incorporación al Ingeniero Agrónomo Oscar Eduardo Guerra Melendez, graduado en la Universidad Nacional de Agricultura, República de Honduras, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.24 Acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo Daniel Orlando Manchamé Recinos, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico

La Junta Directiva, ACUERDA:

Diferir el conocimiento y aprobación de la incorporación del Ingeniero Agrónomo Daniel Orlando Manchamé Recinos, para próxima reunión.

6.25 Acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo Boris Santiago de Matta Berdúo, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CERTIFICA: Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 156 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación: -----

"Acta No. 06-2022. "En la Ciudad de Guatemala, el día veintinueve de agosto del año dos mil veintidós, se dio por recibida nota de la Coordinación del Ejercicio Profesional Supervisado, en la cual se solicita la **Incorporación** del profesional Ingeniero Agrónomo **BORIS SANTIAGO DE MATA BERDÚO**, graduado de la Universidad Veracruzana, México, realizar el trabajo social de **un mil seiscientas horas** (1,600), en el servicio comunitario, en el Ingenio La Unión, Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla. Previo a quedar incorporado a la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. -----

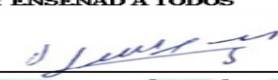
Y **Si** habiendo cumplido satisfactoriamente las actividades desarrolladas conforme a los reglamentos de la Facultad de Agronomía y los normativos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con forme al dictamen emitido por el profesor- supervisor Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes, quien evaluó la actividad de trabajo social realizada por el Ingeniero Agrónomo **BORIS SANTIAGO DE MATA BERDÚO**. En consecuencia, la Junta Directiva en punto quinto inciso dos punto once del acta treinta y siete dos mil veintidós. Resuelve incorporar al Ingeniero Agrónomo **BORIS SANTIAGO DE MATA BERDÚO**, con el título de **Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola**, en el grado académico de Licenciatura. -----

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha. -----

EVALUADO POR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes, Profesor- Supervisor; Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López, SECRETARIO; Ing. Agr. Waldemar Nuño Reyes, DECANO." -----

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al día trece de noviembre del año dos mil veintitrés. -----

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 06-2022, referente al examen de incorporación del Ingeniero Agrónomo Boris Santiago de Matta Berdúo, ACUERDA:

- a) Incorporación al Ingeniero Agrónomo Boris Santiago de Matta Berdúo, graduado en la Universidad Veracruzana, México, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.26 Acta de incorporación de la Ingeniera en Ambiente y Desarrollo Jessie Arabely Navas Soto, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 158 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:

"Acta No. 01-2023. En la Ciudad de Guatemala, el día seis de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en forma virtual, autorizados por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, de la Universidad San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, para practicar el Examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía a la Ingeniera en Ambiente y Desarrollo, **JESSIE ARABELY NAVAS SOTO**, graduada en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras. Habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad.

Y **Sí** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos acordamos calificarlo con las notas de **SETENTA (70) PUNTOS**, equivalente a tres literales "A".


En consecuencia, **Sí** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de **Ingeniera en Gestión Ambiental Local**.

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.

TRIBUNAL EXAMINADOR: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona, Examinador Coordinador: Dr. Vicente Martínez Arévalo, Examinador: Dr. Guillermo Santos Mansilla, Examinador: Ing. Agr. Mario Antonio Godínez, **SECRETARIO:** Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, **DECANO.**"

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al trece de noviembre del año dos mil veintitrés.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 01-2023, referente al examen de incorporación de la Ingeniera en Ambiente y Desarrollo Jessie Arabely Navas Soto, ACUERDA:

- a) Incorporación a la Ingeniera en Ambiente y Desarrollo Jessie Arabely Navas Soto, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras, como Ingeniero Agrónoma en Gestión Ambiental Local, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.27 Acta de incorporación de la Ingeniero en Agroindustria Alimentaria José Inés Castillo Santos, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico

El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 160 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:-----

"Acta No. 03-2023. En la Ciudad de Guatemala, el día ocho de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en forma virtual, autorizados por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, para practicar el Examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía al Ingeniero en Agroindustria Alimentaria **JOSÉ INÉS CASTILLO SANTOS**, graduado de la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras. Habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad.-----

Y **Sí** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos acordamos calificarlo con las notas de **OCHENTA (80) PUNTOS**, equivalente a cuatro literales **"A"**.-----

En consecuencia, **Sí** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de **Ingeniero Agrónomo Industrias Agropecuarias y Forestales**.

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.-----

TRIBUNAL EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez, Examinadora Coordinadora: Dr. Tomás Antonio Padilla Cambara, Examinador: Ing. Agr. Willy Quintana Roca, Examinador: Ing. Agr. Mario Antonio Godínez, SECRETARIO: Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, DECANO."

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al trece de noviembre del año dos mil veintitrés.-----

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. *V. Morales*
Victor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 02-2023, referente al examen de incorporación del Ingeniero en Agroindustria Alimentaria José Inés Castillo Santos, ACUERDA:

- a) Incorporación al Ingeniero en Agroindustria Alimentaria José Inés Castillo, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras, como Ingeniero Agrónomo Industrias Agropecuarias y Forestales, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.28 Acta de incorporación del Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales Ermides Gamaliel Recinos Mazariegos, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 161 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación: -----

"Acta No. 04-2023. "En la Ciudad de Guatemala, siendo las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, para dar cumplimiento al mandato de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala de fecha veinticinco de abril del año dos mil veintitrés, por medio del cual se autorizó al Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales **ERMIDES GAMALIEL RECINOS MAZARIEGOS**, graduado de la Universidad Politécnica Mesoamericana, México, realizar su trabajo social de un mil seiscientos (1,600) horas en el Caserío El Pital, La Libertad Petén. Previo a aquedar incorporado a la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. -----

Y **Sí** habiendo cumplido satisfactoriamente la actividad desarrollada con forme a los reglamentos de la Facultad de Agronomía y normativos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, conforme al dictamen emitido por el profesor-supervisor Ing. Agr. Fredy Hernández Ola quien evaluó la actividad de trabajo social realizada por el Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales.

En consecuencia, la Junta Directiva den el punto SEXTO inciso seis punto uno del acta catorce dos mil veintitrés. Resuelve incorporar al Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales, con el título de **Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables**, en el grado académico de Licenciatura.-----

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha. -----

EVALUADO POR: Ing. Agr. Fredy Hernández Ola, Profesor-Supervisor; Ing. Agr. Mario Antonio Godínez, SECRETARIO; Ing. Agr. Waldemar Nuño Reyes, DECANO." -----

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al trece de noviembre del año dos mil veintitrés.-----

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 04-2023, referente al examen de incorporación del Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales Ermides Gamaliel Recinos Mazariegos, ACUERDA:

- a) Incorporación al Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales, Ermides Gamaliel Recinos Mazariegos, graduado en la Escuela Politécnica Mesoamericana, México, como Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.29 Acta de incorporación de la Ingeniera en Manejo de Recursos Naturales, Ana Isabel Medina Palencia, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico

		
---	--	---

El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 162 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:

"Acta No. 05-2023. "En la Ciudad de Guatemala, siendo las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, para dar cumplimiento al mandato de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, de fecha veinticinco de abril del dos mil veintitrés, por medio del cual se autorizó a la Ingeniera en Manejo de Recursos Naturales, **ANA ISABEL MEDINA PALENCIA**, graduada de la Universidad Politécnica Mesoamericana, México, realizar su trabajo social de un mil seiscientos (1600) horas en el departamento de Peten, municipio de Poptún, Aldea Machequila. Previo a quedar incorporada a la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Y **Sí** habiendo cumplido satisfactoriamente la actividad desarrollada conforme a los reglamentos de la Facultad de Agronomía y normativos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, conforme al dictamen emitido por el profesor-supervisor Ing. Agr. Fredy Hernández Ola, quien evaluó dicha actividad de trabajo social realizado por la Ingeniera en Manejo de Recursos Naturales, **ANA ISABEL MEDINA PALENCIA**. En consecuencia, la Junta Directiva en su punto sexto inciso ~~seis punto~~ dos del acta catorce dos mil veintitrés. Resuelve incorporar a la Ingeniera en Manejo de Recursos Naturales **ANA ISABEL MEDINA PALENCIA**, con el título **Ingeniera Agrónoma en Recursos Naturales Renovables**, en el grado académico de Licenciatura.

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.

EVALUADA POR: Ing. Agr. Fredy Hernández Ola, Profesor- Supervisor; Ing. Agr. Mario Antonio Godínez, SECRETARIO; Ing. Agr. Waldemar Nuño Reyes, DECANO."

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al trece de noviembre del año dos mil veintitrés.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"




Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 05-2023, referente al examen de incorporación de la Ingeniera en Manejo de Recursos Naturales Ana Isabel Medina Palencia, ACUERDA:

- a) Incorporación a la Ingeniera en Manejo de Recursos Naturales, Ana Isabel Medina Palencia, graduado en la Escuela Politécnica Mesoamericana, México, como Ingeniera Agrónoma en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.30 Acta de incorporación de la Ingeniera en Manejo de Recursos Naturales, Roldi Armando Tzalam Pan, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico

 USAC TRICENTENARIA <small>Universidad de San Carlos de Guatemala</small>	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA <small>ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE</small>	FAUSAC SEXAGENARIA <small>UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO</small>	 AGRONOMIA UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO
---	--	--	---

El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 163 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:

"Acta No. 06-2023. "En la Ciudad de Guatemala, siendo las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, para dar cumplimiento al mandato de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de fecha veinticinco de abril del dos mil veintitrés, por medio del cual se autorizó al Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales Renovables, **ROLDI ARMANDO TZALAM PAN**, graduado de la Universidad Politécnica Mesoamericana, México, realizar su trabajo social de un mil seiscientos (1600) horas en el departamento de Petén, La Libertad, Caserío Las Victorias. Previo a quedar incorporada a la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Y **SI** habiendo cumplido satisfactoriamente la actividad desarrollada conforme a los reglamentos de la Facultad de Agronomía y normativos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, conforme al dictamen emitido por el profesor supervisor Fredy Hernández Ola, quien evaluó dicha actividad de trabajo social realizado por el Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales. En consecuencia, la Junta Directiva en su punto sexto inciso seis punto tres del acta catorce dos mil veintitrés. Resuelve incorporar al Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales, **ROLDI ARMANDO TZALAM PAN**, con el título de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.

EVALUADA POR: Ing. Agr. Fredy Hernández Ola, Profesor Supervisor; Ing. Agr. Mario Antonio Godínez, SECRETARIO; Ing. Agr. Waldemar Nuño Reyes, DECANO."

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al trece de noviembre del año dos mil veintitrés.

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. **Victor Arturo Valenzuela Morales**
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala



La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 06-2023, referente al examen de incorporación del Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales Roldi Armando Tzalam Pan, ACUERDA:

- a) Incorporación al Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales Roldi Armando Tzalam Pan, graduado en la Universidad Politécnica Mesoamericana, México, como Ingeniera Agrónoma en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.31 Acta de incorporación del Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales, Marvin Merari Esquivel Rivera, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA <small>ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE</small>	FAUSAC <small>SEXAGENARIA</small>	
---	--	---	---

El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 164 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:-----

"Acta No. 07-2023. "En la Ciudad de Guatemala, siendo las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, para dar mandato de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, de fecha veinticinco de abril del dos mil veintitrés, por medio del cual se autorizó al Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales, **MARVIN MERARI ESQUIVEL RIVERA**, graduado de la Universidad Politécnica Mesoamericana, México, realizar su trabajo realizar el trabajo social de un mil seiscientos (1600) horas en el servicio comunitario en el Departamento de Petén, La Libertad, Aldea Naranjo. Previo a quedar incorporado a la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Si habiendo cumplido con los reglamentos establecidos en la Facultad de Agronomía y los normativos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, conforme al dictamen emitido por el profesor-supervisor Ing. Agr. Fredy Hernández Ola, quien evaluó dicha actividad de trabajo social realizado por el Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales, **MARVIN MERARI ESQUIVEL RIVERA**-----


En consecuencia, la Junta Directiva en su punto sexto, inciso cuatro del acta catorce dos mil veintitrés **RESUELVE**, incorporarlo con el título de **Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura**-----

EVALUADO POR: Ing. Agr. Fredy Hernández Ola, Profesor-Supervisor; Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López, **SECRETARIO:** Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, **DECANO**".-----

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.-----

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al trece de noviembre del año dos mil veintitrés.-----

"D Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 07-2023, referente al examen de incorporación del Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales Marvin Merari Esquivel Rivera, ACUERDA:

- a) Incorporación al Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales Marvin Merari Esquivel Rivera, graduado en la Universidad Politécnica Mesoamericana, México, como Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.32 Acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo Rubén Alejandro Valladares Morazán, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 165 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:

"Acta No. 08-2023. "En la Ciudad de Guatemala, el día veintiocho de julio del año dos mil veintitrés, reunidos en forma virtual, autorizados por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, de la Universidad San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, dan cumplimiento al examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía al Ingeniero Agrónomo, **RUBÉN ALEJANDRO VALLADARES MORAZÁN**, quien obtuvo el título en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras. Habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad. -----

Y **Sí** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos acordamos calificarlo con las notas de **NOVENTA Y UN (91) PUNTOS**, equivalente a cuatro literales "A". -----

En consecuencia, **Sí** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de **Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola**, en el grado académico de Licenciatura. -----

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha. -----

TRIBUNAL EXAMINADOR: Dr. Tomás Antonio Padilla Cambara, Examinador Coordinador; Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes, Examinador; Ing. Agr. Carlos López Búcaro, Examinador; Ing. Agr. Mario Antonio Godínez, SECRETARIO; Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, DECANO." -----

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al trece de noviembre del año dos mil veintitrés. -----

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 08-2023, referente al examen de incorporación del Ingeniero Agrónomo Rubén Alejandro Valladares Morazán, ACUERDA:

- a) Incorporación al Ingeniero Agrónomo Rubén Alejandro Valladares Morazán, en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.33 Acta de incorporación de la Ingeniera en Desarrollo Económico y Ambiente Andrea Lucrecia Fión Góngora, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 166 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:-----

"Acta No. 09-2022. "En la Ciudad de Guatemala, el día veintiocho de julio del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas, reunidos en forma virtual, autorizados por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, de la Universidad San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, para practicar el examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía a la Ingeniera en Desarrollo Socioeconómico y Ambiente, **ANDREA LUCRECIA FIÓN GÓNGORA**, graduada en la Escuela Agrícola Panamericana, Honduras. Habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad como Ingeniera en Desarrollo Socioeconómico y Ambiente. -----

Y **Sí** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos acordamos calificarlo con las notas de **SESENTA Y UN (61) PUNTOS**, equivalente a tres literales **"A"**.-----


En consecuencia, **Sí** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de **Ingeniera en Gestión Ambiental Local**, en el grado académico de Licenciatura.-----

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha. -----

TRIBUNAL EXAMINADOR: Dr. Hugo Cardona, Examinador Coordinador: Ing. Agr. Virgilio César Godínez, Examinador: Dra. Mirna Ayala Lemus, Examinador: Ing. Agr. Mario Antonio Godínez, **SECRETARIO:** Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, **DECANO"**. -----

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al trece de noviembre del año dos mil veintitrés. -----

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. **Victor Arturo Valenzuela Morales**
Secretario Académico
Facultad De Agronomía

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 09-2023, referente al examen de incorporación de la Ingeniera en Desarrollo Socioeconómico y Ambiente Andrea Lucrecia Fión Góngora, ACUERDA:

- a) Incorporación a la Ingeniera en Desarrollo Económico y Ambiente Andrea Lucrecia Fión Góngora, en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras, como Ingeniera en Gestión Ambiental Local, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.34 Acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo Carlos Diego Buechsel Reyes, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 167 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación: -----

"Acta No. 10-2023. "En la Ciudad de Guatemala, el día once de agosto del dos mil veintitrés, siendo las nueve horas, reunidos en forma virtual autorizados, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, de la Universidad San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, para practicar el examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía al Ingeniero Agrónomo **CARLOS DIEGO BUECHSEL REYES**, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana, Zamorano, Honduras. Habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad. -----

Y **SI** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos acordamos calificarlo con las notas de **OCHENTA Y CINCO (85) PUNTOS**, equivalente a cuatro literales **"A"**.-----

En consecuencia, **SI** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de **Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola**, en el grado académico de Licenciatura.-----

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha. -----

TRIBUNAL EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos López Búcaro, Examinador Coordinador; Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes, Examinador; Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Examinador; Ing. Agr. Mario Antonio Godínez, SECRETARIO; Ing. Agr. Waldemar Nuño Reyes, DECANO."

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al trece de noviembre del año dos mil veintitrés. -----

"D Y ENSEÑAD A TODOS"




Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 10-2023, referente al examen de incorporación del Ingeniero Agrónomo Carlos Diego Buechsel Reyes, ACUERDA:

- a) Incorporación al Ingeniero Agrónomo Carlos Diego Buechsel Reyes, en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.35 Acta de incorporación del Ingeniero en Agroindustria Alimentaria Emerson Fernando García Ramos, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 168 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:

"Acta No. 11-2023. "En la Ciudad de Guatemala, el día once de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas, reunidos en forma virtual, autorizados por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, de la Universidad San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, para practicar el examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía al Ingeniero en Agroindustria Alimentaria, **EMERSON FERNANDO GARCÍA RAMOS**, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana, Zamorano, Honduras. Habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad.

Y **SI** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos acordamos calificarlo con las notas de **OCHENTA (80) PUNTOS**, equivalente a cuatro literales "A".....

En consecuencia, **SI** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de **Ingeniero en Industrias Agropecuarias y Forestales**, en el grado académico de Licenciatura.

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.

TRIBUNAL EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvares, Examinadora Coordinadora; Dra. Mirna Ayala Lemus, Examinadora; Dr. Mario Alberto Méndez Muñoz, Examinador; Ing. Agr. Mario Antonio Godínez, **SECRETARIO:** Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, **DECANO.**.....

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al trece de noviembre del año dos mil veintitrés.

"D Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 11-2023, referente al examen de incorporación del Ingeniero en Agroindustria Alimentaria Emerson Fernando García Ramos, ACUERDA:

- a) Incorporación al Ingeniero en Agroindustria Alimentaria Emerson Fernando García Ramos, en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras, como Ingeniero Agrónomo en Industrias Agropecuarias y Forestales, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

6.36 Acta de incorporación del Ingeniero en Agroindustria Alimentaria Roldan Dinael Chún Díaz, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edy Noé Quan Barrios, Jefe de Control Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CERTIFICA: Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 169 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:

"Acta No. 12-2023. "En la Ciudad de Guatemala, el día veintidós de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las nueve horas, reunidos en forma virtual autorizados por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, para practicar el examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía al Ingeniero en Agroindustria Alimentaria **ROLDAN DINAEL CHÚN DÍAZ**, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana, Zamorano, Honduras. habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad como Ingeniero en Agroindustria Alimentaria.

Y **SI** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos acordamos calificarlo con las notas de **OCHENTA (80) PUNTOS**, equivalente a cuatro literales **"A"**.

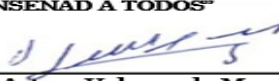
En consecuencia, **SI** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de **Ingeniero en Industrias Agropecuarias y Forestales**, en el grado académico de Licenciatura.

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.

TRIBUNAL EXAMINADOR: Dra. Mirna Ayala Lemus, Examinadora Coordinadora; Ing. Agr. Virgilio Godínez, Examinador; Dr. Mario Alberto Méndez, Examinador; Ing. Agr. Mario Antonio Godínez, SECRETARIO; Ing. Agr. Waldemar Nuño Reyes, DECANO."

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al trece de noviembre del año dos mil veintitrés.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 12-2023, referente al examen de incorporación del Ingeniero en Agroindustria Alimentaria Roldan Dinael Chún Díaz, ACUERDA:

- a) Incorporación al Ingeniero en Agroindustria Alimentaria Roldan Dinael Chún Díaz, en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras, graduado como Ingeniero Agrónomo en Industrias en Industrias Agropecuarias y Forestales, en el grado académico de Licenciatura.
- b) Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c) Informar al profesional que el presente resolutivo y el expediente respectivo se trasladará al Departamento de Registro y Estadística.
- d) Notificar el presente acuerdo.

SEPTIMO: Audiencia al Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Doctor Mario Alberto Méndez Muñoz y al Perito en administración Yonshual Nehemías Xinico, para que presenten los avances de la reestructura académica de la Facultad de Agronomía.



AVANCES PROCESO DE REESTRUCTURA

SEGUNDO SEMESTRE 2023

ANTECEDENTES

- Segundo semestre 2022
 - Investigación curricular
 - Documentos base para planificación curricular.
- Primer semestre 2023
 - Planificación curricular
 - Propuestas de administración de las funciones académicas.
 - Propuestas generales de mejora curricular de carreras.
 - Consolidación Marco Filosófico, Misión, Visión, Valores y Competencias Institucionales.

AVANCES

- Segundo Semestre 2023
 - Grupos de trabajo para RNR, IIAF y GAL
 - Productos. Propuestas de ajustes a las carreras.
 - Grupo de trabajo en SPA
 - Propuesta general revisada, competencias intermedias y terminales.
 - Grupos de trabajo en funciones académicas (docencia, investigación y extensión
 - Productos. Normativos.
 - Grupo de trabajo política digital
 - Propuesta de hoja de ruta crítica para la transformación digital de la FAUSAC.

Informe Ejecutivo Avances en el Proceso de Reestructura de la Facultad de Agronomía,
Segundo Semestre 2023

Edgar Oswaldo Franco Rivera Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala

INFORME EJECUTIVO AVANCES REESTRUCTURA FAUSAC

Antecedentes

En la Facultad de Agronomía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala a partir de septiembre del dos mil veintidós se realizan actividades de investigación y planificación curricular, con el propósito de proponer

mejoras en la administración de las funciones académicas que incidan en el cumplimiento de los fines institucionales.

Estas actividades son congruentes con lo contenido en el “Plan Estratégico de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2022 hacia el 2030” (PE USAC 2022 hacia 2030), aprobado por el Consejo Superior Universitario el 23 de agosto del 2021.

El 12 de septiembre del 2022, la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía en el Punto SÉPTIMO, inciso 7.8, del Acta 38-22 acuerda reactivar el proceso de reestructura académica administrativa.

Luego el 29 de septiembre del 2022, en el Punto OCTAVO del Acta 40-2022 acuerda asignar carga académica a profesores, quienes integraron comisiones para desarrollar actividades de investigación curricular. En el primer semestre del 2023 se iniciaron actividades de planificación curricular, como producto del trabajo de este semestre se elaboraron las propuestas generales de administración académica (Directores de Carrera), administración de la extensión, administración de la investigación, propuestas para la mejora curricular de las carreras de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, Ingeniero en Gestión Ambiental Local e Ingeniero en Industrias Agropecuarias y Forestales. Fue consolidado el documento de propuesta de “Marco Filosófico, Misión, Visión, Valores y Competencias Institucionales”.

En el segundo semestre del 2023 se continúa trabajando en planificación curricular, se presenta en este informe los avances del trabajo que se ha realizado hasta el 02 de noviembre del 2023

Indica el Ingeniero Franco que en lugar de llamarse “RESTRUCTURA DE FAUSAC” debería denominarse “MEJORA CONTINUA DE LA FAUSAC”. Además, mencionó algunas debilidades como son: no hay estructura para extensión, El Instituto de Investigaciones Agronómicas (IIA) no ha cumplido las reformas. Sin embargo, mencionó que en docencia si se está cumpliendo con el perfil del egresado.

Agregó que una propuesta general es que los Coordinadores de Áreas y Subáreas cambien de una modalidad administrativa a una de mejora continua curricular de cada una de las carreras, debiéndose denominar Direcciones de Carrera. Los más fáciles de hacer las mejoras son: Gestión Ambiental Local, Industrias Agropecuarias y Forestales, Recursos Naturales Renovables; y la que necesita un cambio más profundo es Sistemas de Producción Agrícola.

El Doctor Mario Méndez indico que cada uno de los sectores: Claustro, Estudiantes, Administrativos y Personal de Campo han realizado aportes en el Plan de Reestructura. El desafío es obtener una representación más uniforme de cada sector, porque en las reuniones en unas ocasiones participan unos representantes y en la siguiente participan otros. Los sectores más activos son el docente y el estudiantil. Estos últimos por la virtualidad han perdido el interés.

El Vocal V de Junta Directiva Yonshual Nehemías Xinico manifestó que la visión de reestructura es diferente en los catedráticos y los estudiantes. Los estudiantes tienen un panorama de cambio: cursos obsoletos, actualización de tecnología ejemplo, drones.

Solicito elaborar un calendario y fijar metas para lograr los objetivos de la reestructura.

Presentarán una solicitud por escrito para obtener mayor participación de cada uno de los sectores.

Junta Directiva Acuerda:

- a) Agradecer al Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, al Doctor Mario Alberto Méndez Muñoz y al Perito en Administración Yonshual Nehemías Xinico, por la información del Plan de Reestructura de la Facultad de Agronomía.
- b) Solicitar al Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Doctor Mario Alberto Méndez Muñoz y al Perito en administración Yonshual Nehemías Xinico la presentación de una propuesta para incentivar y apoyar la participación de los catedráticos y estudiantes.

OCTAVO: Puntos Varios

8.1 Solicitud estudiantes fecha de graduación a mediados noviembre.

El Perito en Administración Yonshual Nehemías Xinico, Vocal V de Junta Directiva presentó una solicitud verbal, en nombre de estudiantes, para que se apertura fecha de graduación a mediados del mes de noviembre 2023. El Doctor Marvin Salguero indicó la existencia del acuerdo de recibir los expedientes de los estudiantes con todos los requisitos de graduación hasta el 14 de noviembre para poder graduarse la fecha del 29 de noviembre. Además, la existencia de compromisos para resolver casos de Incorporaciones y procedimientos de entrega de actas de graduación a estudiantes para iniciar el proceso de colegiarse; así como el inicio de trámite de título. Todo a cargo de Control Académico.

Junta Directiva ACUERDA:

- a) Realizar graduaciones durante el mes noviembre, siendo la última fecha de graduación el día 29 de noviembre 2023.
- b) Hacer un Formulario en Google para dar seguimiento al proceso de entrega de expedientes, el cual será elaborado por la Oficina de Atención del Estudiante y Control Académico.
- c) Notifíquese.

8.2 Títulos de los graduandos.

Se informó que por el cambio de Decano y Secretario Académico se deben realizar el cambio de firmas en la Cámara de Comercio para la entrega de un Token y poder firmar

los títulos. El procedimiento está en proceso solo esperando se notifique para ir a registrar la firma.

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Instruir al Secretario Académico para que solicite agilizar el proceso de obtención de Token en la Administración Central de USAC
- b) Notifíquese.

8.3 Notificación de graduaciones.

La notificación de las graduaciones se realiza con tiempo prudencial a los estudiantes; la primera al momento de completar los requisitos de graduación en forma verbal se indica fecha, lugar y hora; y la segunda en forma oficial cuando es aprobada por Junta Directiva.

Junta Directiva al respecto Acuerda:

- a) Solicitar a Secretaría Académica y a la Unidad de Control Académico agilizar el procedimiento de notificación de las graduaciones
- b) Notifíquese

8.4 Criterios o lineamientos de los cursos de nivelación del próximo semestre.

Se solicitará a UPDEA hacer un normativo que de los criterios y lineamientos para la implementación de los Cursos de Nivelación a impartirse el próximo semestre.

Junta Directiva al respecto Acuerda:

- a) Se instruya a UPDEA la realización del normativo para los Cursos de Nivelación del próximo semestre
- b) Notificación y ratificación Inmediata

NOVENO: Cierre de sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las veintiún

horas con treinta minutos (21:30), la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Doctor

Marvin Roberto Salguero Barahona

Decano

Doctora

Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez

Vocal II

Bachiller en Ciencias y Letras

Sahara Yarith Méndez Anckermann

Vocal IV

Perito en Administración

Yonshual Nehemías Xinico Ajú

Vocal V

Ingeniero Agrónomo

Víctor Arturo Valenzuela Morales

Secretario Académico